ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presenicrse los procesados que á continuación se expresan en el plazo que se les Aja, á comter desde el dia de la publicación des anuncio en este periódico oficial, y onde el Juez ó Tribunal que se señola, se les cita, Ilama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos à disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arregle à los artículos 512 y 838 de la ley de Enjulciamiento Criminal, 564 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militor de Marina.

6451

BOSQUET Y BERMUDEZ, Francisco; hijo de Severino y María, natural de La Carolina, estado seltero, profesión minero, de diecinueve años, estatura alta, co-lor sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, barba afeitada, sin cicatrices, vestido con pantalón de pana negra, chaleco de paño gris, chaqueta de lana no-gra, camisa de francia de color y calzado con botas blancas de becerro; domiciliado últimamente en La Carolina, calle de Alcalá Zamora, número 5; procesado por tentativa de robo; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, en el término de diez días, para notificarle el auto de terminación de sumario, cuyo llamamiento se le hace como com-prendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

6452

BOU EJARQUE, Rafaei; natural de Vilahermosa (Lucena del Cid-Castellón de la Plana), estado soltero, profesión carbonero, de diecinneve años, hijo de Joaquín y Antonia; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Allada, número 4 piso quinto; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

BRETAÑA DE SOTO, Jesús: natural de Sevilla, estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y mueve años; domiciliado últimamente en Camas (Huerta de den Juan Pérez); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días.

6454

BUESCAS PERIS, Rafael; natural de Valencia, estado soltero, profesión betunero, de veintidós años, hijo de Vicente y Asunción; demiciliado últimamente en Valencia, calle de Gracia, número 112, piso segundo, y después en Barcelona, calle de Perecamps, número 4, piso segundo; procesado por hurto; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, para constituirse en prisión y notificarle el auto en que la misma se acuerda.

6455

BUSCATO Y DAMONT, Mercedes: hija de Andrés y de Francisca, natural de

Castelló de Ampurias, casada con Juan Lagresa, profesión su sexo, de treinta y nueve años; María Rafaela y Paula, natural de Gerona, viuda, sin profesión especial, de cuarenta y dos sños; domiciliadas últimamente ambas procesadas en Gerona, calle de la Rosa, número 17, segundotercera; comparecerán, ante este Juzgado instructor dentro del término de diez días, cen objeto de constituirse en prisión provisional que les ha sido decretada en méritos de sumario que se les sigue por hurto.

6456

BUSONS Y PONS, Juan; de estado soltero, profesión panadero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en la caile de la Cadena, número 15, tercerovimera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. José María Guardiola.

6457

BUSTAMANTE, Manuel: procesado per estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Júzgado de instrucción del distrito del Sur, para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide.

6458

BUZÓN FLORES, Romusido; hijo de Diego y Ana, natural de Lora del Río, de veintiocho años, de oficio jernalero, vecino de diche pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para que responda 2 los cargos que le resultan en causa número 39 de 1913 por hurto; apercibiéndois que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

6459

CAMARA ROMERO, Leoncio: natural de Jaén, de estado seltero, profesión cajista, de veintinueve años, hijo de Antonio y Natividad, trabajaba en la calle de San Hermenegildo, número 32 duplicado; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Taracena, para responder á los cargos que le resultan y ser reducido á prisión en la Gárcel de esta Corte.

6460

CAMPOS BORRAT, Alfonso; de veintiún años, hijo de Francisco y María, de estado soltero, residente últimamente en Figueras, profesión jornalero y sin instrucción; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad de Figueras, dentro del término de diez días, á fin de notificarle un auto dictado por la Audiencia Provincial de Gerona, en méritos de la causa que se le siguió sobre hurtos; bajo apercibimiento, si no comparece, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que en Derecho haya lugar.

CANO, José, alto, moreno, delgado y algo torcido de piernas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6462

CANO BLANCO, Gregorio; de trece años, hijo de Juan y Eugenia, natural y vecirso de Santa Cruz de Tenerife, calle San Martín, número 21 ó 22, de estado

soltero, sin instrucción; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia. Provincial de Santa Cruz de Tenerife, à constituirse en prisión que le ha sido decretada en causa número 28 de 1916, por hurto, seguida en el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, bajo et apercibimiento de ser declarado rebelde.

9857

6463

Cantopena, de estado soltero, profesión barbero, de veintitres años; domiciliado tiltimamente en Barcelona, calle del Tigre, número 18; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6464

CANO MARTINEZ, Antonio, (a) Caracolero; vecino de Cuevas; domiciliado áltimamente en el puente de Jaulas, término de Cuevas; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cuevas (Almería), sito en la plaza de la Constitución, al objeto de notificarle y hacerle saber, que habiendo vencido el plazo de tres años por que fué suspendida condicionalmente la pena que le fué impuesta en la causa número 113 de 1910, sobre hurto, la Sala de la Andiencia Provincial de Almería, por auto de 14 de Jutio anterior, ha acordado la remisión de la misma.

CANAMERO EXPÓSITO, José; hijo de Leonor Cañamero, natural de Arroyo Molino, de estado casado, profesión carnicero, de treinta y siete años, de estatura regular, color moreno, ojos pardos, pelo negro y viste al estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Esparragalejos; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para constituirio en prisión acordada por la Audiencia de Badajoz.

346**6**

CANIZARES, Enrique; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión cochero, de treinta años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

6467

CARBAULAL PAMPIN, Emilio; hijo de Jacobe y Dolores, natural de la Parroquia de San Pedro de Conieiro, Ayuntamiento de Carbia, partido de Lalin, en donde estuvo domiciliado últimamento de catorce años, profesión doméstico; procesado en causa sobre hurto á Manuel Taboada; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Padrón, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde.

6468

CARBONELL JIMENEZ, Casimiro; conocido por Miguel, de treinta años, estado casado, gitano, natural de Pradilla
(Zaragoza): Ramón Carbonell Hernández,
de cincuenta y seis años, estado casado,
gitano, natural de Luceni (Zaragoza); Pedro Carbonell Jiménez, de treinta años;
estado soltero, gitano, natural de Logreño, y Victoriano Carbonell Hernández,
de dieciséis años, estado soltero, gitano,

(Continús on la página 864.)

MINISTERIO DE INSTRUCCION

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTI

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Península

raritma. E.	Española S.	ASAJ)	EROS	SI	S PAS	PERA	iBOS	ro	POTAL		S K X 0	Hem		Mene)res	D	e 9	l		EDA	P A
icante mería deares preciona	. s.	-				Exte	anjera.	Τo	TAL	Va	rones.	Hem		Mene	>F 05	D	e 9				
icante moría deares p	4 >	E.	8.	E.	5.			.!!	<u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>				ores,	de 9 a	Žios.	£ 19	2506	j	años.	De mi	
mería leares		1 -			—	E.	S.	E.	6.	Е.	8.	E.	s.	E.	s.	B.	s.	E.	8.	E.	8.
arias. 1 tellón. > uña	15 3 10 5 5 3 4 4 5 7 4 4 5 7 4 4 5 7 4 4 5 7 4 4 5 7 4 4 5 7 4 4 5 7 4 6 6 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1 7 1		3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	11 6 -27 26 10 15 8 41 1 46 1 2 9 7 9 120 30 343	12 4 2 45 15 8 11 38 11 2 9 7 31 27 31 267	17 19 8 12 13 11 6 8 8 47 19 23 22 45	20 4	1.304 1.567	201 256 281	6 333 925 1.119 234 557 557 328 88 328 894 371 95	282 545 82 630 3 108 140 189	55 51 379 448 33 136 109 288 126 288	177 224 52 228 228 44 61 67 96 51	2 37 153 115 21 67 26 26 33 106 49	37 41 29 59 23 28 24 31	11 38 97 99 28 43 43 15 771 36 13	56 47 33 197 19 60 54 46		358 667 70 5599 106 112 177 200 42 83	6 51 33 1 16 7 4 21 9	1 1 1 4 2 2 1

Las cifras del presente estado no son definitivas.

PUBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm L.)

TUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

é Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Junio de 1917 (1).

S.-Salida.)

SATEROS POR MAR CLASIFICADOS

			. 1	POR	PROF2	SIÓN	(de 9	A 19	ай	os, 4	lo 20	8	59 y	de	møs	de 5	0).				POR !	TACIOI	TALED!	. 30
Gnya edad no onsta.	Agricul	ì	Industr 7 artesa		Comet		Profes	iones	Func nari civi de Esta	ios les el	Milit res	a-	Dedic dos al eni		Rentis	ins.	Sir- viente	ì	Sin prol	ì	Papali	ol es .	Zetraj	ivol
g. 5.	B.	s.	E.	S.	E.	s.	E.	s.	E.	S.	Б.	s.	E.	s.	E.	s.	E.	s.	E.	S.	Е.	s.	Б.	S
> 17		86 77 111 3 3 3 2 3 2 3 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	35 1 25 25 21 27 21 27 27 28 27	37	361 10 99 3 3 8 8 166	2 5 5 3	80 4 × 3 × × × × × × × × × × × × × × × × ×	114	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	19	62	16 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	10 9 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	27 8 27 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	133 33 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	12 3 3 3 3 3 4 5 5 7 3 3 3 4 5 5 7 3 7 4 5 7 3 7 4 5 7 3 7 4 5 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	35 324 463 32 107 107 36 102 265 115 79		254 597 3 136 432 1.058 445 2 22 126	12	332 13 96 95 77 55 77 96 12-77 97 97 97 97 97 97 97 97 97 97 97 97 9	D # 2

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la

(E.=Entrada.

						,	Ť				PASA	JEROS	POR M	IAR CI	LASIFI	CADOS		
PROVINCIAS	TOT			EUROPA														
Marétimas	DE PAS	AJEROS	≜len	ania.	Bél	gica.	Frai	icia.	Gibra	altar.	Gran B	retaña.	Ita	lia.	Port	ıgal.		
	В.	s.	E.	s.	E.	s.	E.	s.	R.	s.	E.	8.	К.	8.	E	\$. 		
Allcante Almería Baleares Barcelona. Cádiz. Canarias. Castellón Coruña Granada. Granada. Guipúzcoa. Fuelva.	1.567 267 693	459 769 134 558)))))))))))	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	14 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	,	8 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3)))))))	2 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3)))))	15	3 4 3 3 3 3	> > > 45 > > 1	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >		
Lugo. Málaga. Murcia Oviedo Pontevedra. Santander Sevilla. Tarragona. Valencia. Vizcaya.	136 437 1.182 497	152 201 256 281 3 145)))))	7 7 7 7 7 7))))))))))	2 19	3 3 3 7 7 7 7 7 7	> > > > > >)))))	3 3 3 3 3 3 5	> > > > > > > >	3 3 3 3 3 3 3 3	> > > > > > >	7 7 7 7)))))		
TOTALES	6.650	3.308)	,	*	>	27	3	8	•	ā	.>	15	4	46	•		

^(*) Las cifras del presente estado no son definitivas.

(i) Eu el epígrafe Otros están comprendidos los países siguientes: De Europa ... S. = Dinamarca, 1, y Noruega, 4

De África ... E. = Liberia, 16.

S. = Dinamarca, 1, y Noruega, 4

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estado núm. 2.)

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Península é Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Junio de 1917 (*).

g.=Salida.)

SEGÚN EL PAÍS DE QUE PROCEDÍAN Ó A QUE SE DIRIGIERON

										٠.		ÁFB	I C A					
	Otros ((1).	TOT	AL	. A SJ	1A -	Argel	a.	Egip	1	Marrue	900 5 .	Color		Otros	(1).	TOTA	<u>.</u>
ľ	E.	s.	E.	9.	E.	s.	E.	s.	Б.	\$.	E	s.	E	ž.	E.	8.	E	s
)))))))))	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	5 29 46 3 3 3 101	4	-	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	23	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >))))))))))		876 2 3 47 3 47 3 3 3 3 3	20 20 20 20 20	2 20 20 23 2 3 2 3 3 3 3 3 3	1	3 4 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	23 903 13 22 47 23	20 20 20 20 2449

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITU

Movimiento de buques y pasajeros por mar habido entre los puertos de la Penínsu

(E.=Entrads.

(*) Las cifras del presente estado no son definitivas.

(1) Ex el epígrafe Otros están comprendidos los países siguientes: De Oceanía... | E. = 1 | De O

Madrid, 26 de Julio de 1917.—El Director general, Cómez Nafiez.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

(Estade núm. 2 bis.)

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

la é Islas adyacentes y los del Extranjero durante el mes de Junio de 1917 (*).

8.—Salida.)

													OCEA	NÍ A		
Panami.	Puerto	Rico	Grago	uy.	Venesu	ola.	Otros	(1).	TOTA	L	Filipi	Las.	Otros	(1).	TO	'AL
E. S.	E.	,s.	E.	s.	E.	8.	ŝ.	6.	II.	g.	E.	s.	E.	s. 	R.	s.
17 8 4 2 4 7 7 1 1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	23 37 3	18 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	38 25 26 39 36 4		20 1 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7	1 1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2)))))))))	384 1.252 660 254 624 89 437 1.182 497 152	349 134 134 134 132 201 256 281 145	>))))))))	***************************************	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >	> > > > > > > > > > > > > > > > > > >)))))))

natural de Peralta (Navarra); procesados por lesiones; comparecerán, en término de diez días; ante el Juzgado de instrucción de Tudela, con el fin de notificarles el auto de procesamiento y prisión provisional dictado en la causa que contra los mismos se instruye sobre lesiones causadas á Antonio Dubal y otros en la villa de Cabanillas en la madrugada del 16 de Julio del año último, bajo apercimiento de que, si no comparecen, serán declarados rebeldes y les parará el perjuicio á que haya lugar.

6469

CARDEIRA BLANCO, José; de veinticinco años, profesión minero, natural de Carballal de San Mamés, provincia de Lugo; es alto, muy moreno, cutis poroso, bigote negro, viste chaqueta de paño color gris, boina negra, camisa blanca, calza zapatos rojos y calcetín de algodón encarnado; procesado por el delito de homici dio; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena.

6470

CARMONA Y CARMONA, José María Victorio; natural de Villanueva de la Serena, de estado casado, profesión Recaudador de Contribuciones, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; procesado por estafa: comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Logrosán para ser constituído en prisión provisional.

6471

CARNICERO ESCUDERO, Leandro, (s) Guindero; de veintisiete años, hijo de Cirilo y Anselma, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Tordesillas (Valladolid); procesado por estafa á la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Sahagún, dentro del plazo de diez dias, para ser emplaza do en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6472

ECARRERA SOLANA, Pedro; hijo de Tomás y Marcelina, natural de Liaño (Santander), de estado casado, profesión tratante, de cincuenta y seis años; domiciliado últimamente en Barreda; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante la Andiencia Provincial de Santander, á responder de los cargos que contra el mismo resultan.

9871

CARRION VILLENA, Francisco; de veixte años, hijo de Ricardo y María, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Casas de Ves (Albacete); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete, á efectos del sumario que pende en ella, de este Juzgado, seguido contra el mismo y otro por estafa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

9622

6474

CASADESUS DELMAU, Felipe; natural de Pruit (Vich), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Jaime y Gertrudis; domiciliado últimamente en Mataró; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante este Juzgado, bajo apercibimiento de pararle el perjuició a que haya lugar y ser declarado rebelde. 9530

6475

CASADO, José; natural de Andújar (Jaén), de estado soltero, profesión relojero, de veintisiete años, buena estatura, color moreno, viste de obscuro, con sombrero flexible; domiciliado últimamente en Gijón basta Mayo anterior; procesado por estata; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para ser indagado en dicha causa y constituirse en prisión.

6476

CASTEJON HERNANDEZ, Jerónimo: natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de catorce años, hijo de José y Salvadora; domiciliado últimamente en el sitio conocido por el Pico del Pañuelo, número 5, bajo; procesado por hurte; y como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, con el fin de notificarle el auto de procesamiento y prisión.

6477

CASTILLA, José Antonio, de estado soltero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en Peña Ramiro (Huelva), y Romualdo Palma Genzález, de estado soltero, de veinticinco años, domiciliado últimamente en Minas de Riotinto (Huelva); comparecerán, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Illescas, para recibirles declaración en sumario que se instruye sobre viajar sin billete en el tren 57, mixto de Badajoz, el día 27 de Julio último, apercibidos que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho.

6478

CASTILLO SANCHEZ, Juan: de unos treinta y ocho años, moreno, alto, delgado, con bigote negro, picado de viruelas, bizco de un ojo; domiciliado últimamente en Puente Jenii; Juan Amaya Flores, de treinta y ocho años, de estado casado, profesión esquilador, natural de Gerena, y domiciliado en Córdoba, y Rafael Cortés Jiménez, domiciliado últimamente en Málaga; procesados por hurto de caballerías; comparecerán ante este Juzgado de instrucción de Pozoblanco, dentro del término de diez días, para ser indagados y constituídos en prisión, bajo apercibimiento que, si no lo verifican, serán declarados rebeldes.

6479

CASTRO, Rafael; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Posadas á reducirse á prisión. 9667

6480

CASTRO BUENDIA, Antonio; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Málaga, Mármoles, 4; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 9863

6481

CEBALLO DOMINGO, Diego; hijo de Francisco y Josefa, natural de Guarnizo (Santander), de estado soltero, profesión vaquero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Sevilla, en el Manicomio de Miraflores; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de distrito de la Magdalena, de Sevilla.

6482

CELA VARELA, Modesto; hijo de Antonio y Josefa, natural de Buenos Aires, de estado soltero, de profesión labrador, de veintidés á veintitrés años, estatura baja, pelo y ojos negros, bigote ídem, cara redonda, color moreno, viste y calza á uso del país; domiciliado últimamente en Silleda; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Lalín.

6483

CERON MONTORO, Alberto; natural de Cartagena, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años, hijo de José y Josofa; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Villena, para constituirse en prisión por dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya dado lugar. 9720

6484

CIFVENTE DE LIEBANA, Carlos; de treinta y tres años, hijo de Manuel y Toribia, de estado soltero, profesión herrero, natural y vecino de Salamanca; procesado en el sumario que se siguió en el Juzgado de Almendralejo con el número 11 de 1916, por estafa; comparecerá ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Badajoz, el día 20 del actual, á las diez de su mañana, con el fin de celebrar el juicio oral de expresada causa, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, le parará el perjuicio á que haya lugar.

6485

COCHON, Antenie; conocido por Cordo, hijo de Ramón y Asunción, natural de Pontevedra, de estado soltero, profesión hojalatero, de veintinueve años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regulares, color trigueño, viste traje de paño claro bastante usado, calza alpargatas y lleva gorra negra; domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por tentativa de hurto en el domicilio de Ventura Iglesias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Pontevedra, á fin de responder de los cargos que se le hacen en dicho sumario.

6486

CORTE, Emilio, (a) Chaval; domiciliado últimamente en la Vega de San Martín del Rey; procesado por desobediencia y hurto de carbón; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgan de instrucción de Laviana, para ingresar en prisión preventiva, bajo pena de ser declarado rebelde. 9283

COTO AREAL, Alfonso; hijo de José y de Jesusa; natural de Porriño, de profesión zapatero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Porriño; procesado por lesiones; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy á constituirse en prisión contra él decretada.

6488

CRESPO PULIDO, Antonio; hijo de Juan Antonio y de Antonia, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión hojalatero, de treinta y un años; Antonie Guisasola Pallarés, hijo de Pable y de María, natural de Cazalla de la Sierra, de profesión hojalatero, de cuarenta y

sels años, demiciliado en Sevilla, calle de Castilla, número 136, y Juan Recuerda Méndez, hijo de Francisco y de Catalina, natural de Cartaya, de estado seltero, profesión cedacero, de treinta y tres años; procesados por el delito de hurto; comparecerán, en término de diez días, ante la Audiencia provincial de Huelva á responder de los cargos que les resultan en dicha causa, apercibiéndeles que, de no comparecer, les parará el perjuicio á que haya lugar.

6489

CRUZ RINCON, Jesé, (a) el Respa; pro-cesado por hurto de dos cajas de petréleo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena de Sevilla.

9263

6490

CURIEL Y GARROTE, Luisa; natural de Ponferrada, de estado soltera, de vein-tiséis años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Amaiia, número 28; precesada por causa sobre atentado, robo y daños; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Villafranca de Panadés, bajo apercide Villafranca de ranados, establica de ser declarada rebelde.

9876

6491

CHAMIZO CARRETERO, Valeriano; hijo de Pablo y Asunción, natural de Medina de las Torres, partido de Zafra, vecino de Nerva, de veintidos años, estado soltero, profesión jornalero; comparece-rá ante la Audiencia de Huelva, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 188 de 1916, se le instruyó en este Juzgado, por hurto, en cuyo su-mario dicha Audiencia ha decretado su prisión provisional, bajo apercibimiente de ser declarado rebelde. 9872

CHAVES ESCOBEBO, José; domicilia-do últimamente en Sevilla, calle Aza-frán, número 31; comparecerá, en el tér-mino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frentera, á responder de los cargos que le resultan en causa por esta-fa, con el número 123 del corriente año. 9315

6493

DAVID GARCIA, A.; de veinticinco años; domiciliade últimamente en Bilbao; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

DAVILA LUCENA, Rafael; natural de Córdoba, de estado casado, profesión camarero, de cuarenta y tres años, hijo de Pablo y Maria; domiciliado últimamente en la calle de Segovia, número 59, bajo; procesado por estafa, bajo el número 652 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de notificarle y llevar á efecto lo acordado en auto dictado en dicha causa de 10 de Julio último. 9699 6495

Desconocidos que en la noche del 9 al 10 de Julio último, substrajeron del sitio Cabezas, del término de Pueblo del Principe, un mulo de nueve años, castaño, con raspa al lomo, negra, de la marca, con hierro en el hocico V confuso, en la pata izquierda tiene el casco más alto que los otros, de la propiedad del vecino de dicha villa, Miguel Segundo Rubio;

and the second s

comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de los Infantes, donde se sigue causa por dicho delito, para respender de los cargos que contra los mismos resultan.

6496

DIAZ GÓMEZ, Rozario; hija de José y de Carlota, natural de Almonte, de estado soltera, de dieciséis años; domiciliada últimamente en Sevilla, Evangelista, número 3; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

6497

DÍAZ OLIVAR, Emsterio; natural de Chinchon, de estado soltere, profesión dependeente de comercio, de veintiocho años; domiciliado últimamente en la ca-lle de Toledo, número 70, primero, izquierda; procesado por estafa; compare-cerá, en término de diez días, ante el Juzgado de la Latina, de esta Corte, Secretaría del Sr. García Inés. 9910

DÍAZ ROQUE, Julián, domiciliado áltimamente en Sevilla, Enladrillada número 60; comparecera, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares para ser constituído en prisión, decretada por la Superioridad en la causa que se sigue bajo el número 270 de 1914, por el delito de estafa contra el mismo y otro. 9376

DIEGO, Don Marcial de; natural de La Coruña; domiciliado últimamente en La Coruña; procesado por estafa; compare-cerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Túy, provin-cia de Pontevedra, a constituirse en pri-

6409

sián. **65**00

DÍEZ ROSADO, Bernardo; natural de Madrid, de estado soltero, profesión vi-driero, de diecinueve años, hijo de Cecilio y de Petra; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 4, piso tercero; procesado por hurto y come comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrite del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. González del Rivero, con el fin de ser reducido á prisión. 9418 fin de ser reducido á prisión.

6501

DOMINGO LOPEZ, Enrique; natural de Madrid, de cuarenta y dos años, de estade casado, profesión albañil, hijo de Nicolás y Manuela; domiciliado últimamente en la calle Antonio López, 37, principal; comparecerá ante el Tribunal munipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, 6 duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de fal-tas por lesiones, señalado con el núme-го 755 del corriente año. 9780

DOMINGUEZ ABELAIRA, Manuel; hijo de Enrique y Elvira, natural de Sobrado, partido judicial de Puebla de Trives, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, que se hallaba última-mente trabajando en las minas de Sama de Langreo, partido judicial de Labiana; procesado per robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Viana del Bollo para constituírse en prisión por consecuencia de dicha causa.

6503

Dos gitanos, padre é hijo, aquél de unos treinta y seis años, y éste de unos quince, apodados Los Canos; el primero un poco grueso y ambos pelo castaño obscuro; demiciliados últimamento en Don Benito; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trujillo para ser oídos en causa por hurto de caballos, instruída por dicho Juzgado, apercibidos que, de no comparecerán de la primicio comparecerán. parecer, les parará el perjuicio censiguiente. 9587 6504

DRAGO JOAQUIN, de Jesús; subdito portugués; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad, á responder de los cargos que le resultan en causa por estafa à la Compañía de Ferrocarriles Andaluces.

DUBOIS LEVIÉ, *Maria*; hija de Juan y Maria, natural de Lieja (Bélgica), de esta-Maria, natural de Lieja (Beigica), de esta-do casada, profesión su sexo, de treinta y nueve años; María Deerr Adelphe, hija de Luis y Catalina, natural de Lyon (Francia), de estado soltera, profesión su sexo, de diecisiete años; Josefina Adolphe Adel, hija de Gaspar y Carolina, natural de La Cote, departamento Haute Saone (Francia), de estado casada, de treinta y seis años; Josefina Caussandiu Stil, bija de Carlos y Rosa, natural de Feuguerruz (Alszcia-Lorena), de estado casada, profesión su sexo, de cincuenta y tres años, y Josefina Adolphe Adel, hija de Gaspar y Carolina, natural de La Cote, departamento Haute Saone (Francia), de estado soltera y tiene un hijo de unos seis me-ses, profesién su sexo y de treinta años; todas ellas habian el español y estaban domiciliadas últimamente en San Vicente del Raspeig (Alicante); procesadas por hurto; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgade de Novelda para ser reducidas á prisión, bajo apercibi-miento de ser decleradas rebeldes. 9847

6506

ECHEVARRÍA, Josefa; hija de Teresa, de cuarenta y un años, natural de Bayona (Francia), paragüera ambulante, sin domicilio fijo, no lee ni escribe; procesada en causa seguida en el Juzgado de Vitoria sobre hurto; para que, en el término de diez días, comparezca ante la Audiencia provincial de Vitoria a responder de los cargos que la resultan en dicha causa. y hacerla saber el escrito de conformidad de su defensa, á los efectos del artículo, 655 de la ley Procesal, con apercibimie dto que, de no verificarlo dentro de dicho término, será declarada rebelde, y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

8283 6507

ECHEVERRÍA PÉREZ, Jerénimo; que usa también el nombre de Robustiano Echeverría y Babil Berris, hijo de Juan y de Inocencia, de veintitrés años, de estado soltero, profesión esquilador ambulante, y natural de Amatriain; procesado por hurto de caballerías, cansa número 52 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, bajo apercibimiento de ser deciarado rebelde.

6508

El conocido por El Chino; domiciliado ultime mente en La Linea; procesado por lepiones, en causa número 120 de 1917; comparecerá, en término de diez días

ante el Juzgado de instrucción de San Roque, para recibirle indagatoria.

6509

El conocido por Melondro; de esta vecindad, Procesado por hurte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2.

ESARTE ERDOZAIN, Brigida, (a) Aibareja; de treinta y cuatro años, de estado casada, natural de Aibar, con instrucción y vecina que fue de San Martín de Unx; procesada por hurio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tafalla, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarada rebelde.

9459

ESTEBAN PASCUAL. Epifanio; natural de Gárgoles de Arriba (Guadalajara), de estado casado, profesión jornalero, de veinticinco años, hije de Marcelina y Brigida; domicifiado últimamente en la calle del Tribulete, 19; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para notificarle el auto de procesamiento.

6512

EXPÓSITO, Bernarda; conocida por Araceli Arroyo Labam y Cantero Arroyo, natural de Lucena, de estado casada, profesión su sexo, de veintisiete años; domiciliada últimamente en Cabra, procesada por el delito de hurto; comparecerá, su el término de diez dias, ante la Audiencia Provincial de Córdoba, a responder de los caras que contra la misma resultan.

6513

EXPOSITO, Carlos Juan, (a) Finet, de esta es soltero, profesión jornalero, de treinta años, natural y vecino de Santa Eulalia, en la actualidad ausente; procesado en causa sobre hurto y estafa; comparecerá, en el término de diez días, en la Carcel de Ibiza, de la que se evadió hallándese en prisión provisional, por la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6514

EXPOSITO, Carmen; conocida por González Ruiz, de estado soltera; de ocupación florista, de veintisiete años, domiciliada últimamente en Alanís; procesada por hurto de aves; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Medina Sidonia, para la práctica de cierta diligencia.

6515

FABREGAS FORGES, Pedro; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mecánico, de dieclocho años; domiciliado últimamente en la calle de San Jerónimo, 2, tercero; procesado por robo á los Sros. J. G. Jirod; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mespital, de esta Corte, Secretaría de D. José Pastor, baje apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuició á que haya lugar.

PARINA BEA LEOPOLDO, José; hijo de Simón y Manuela, natural de Pontevedra, de estado viudo, profesión marinero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Pontevedra; procesado por estafa; comparecera, en termino

de diez días, ante el Juez de instrucción de la ciudad de Pontevedra, á fin de constituirse en prisión. 9539

6517

FEITO FERNANDEZ, Manuel; hijo natural de Casimira Feito Fernández, natural de Sevilla, de estado seltero, profesión barbero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de Oriente, S6; procesado por hurto; comparecera, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

6518

FERNANDEZ, Ana; de unos veintiocho años, estatura más bien alta, morena, con lunares en la cara, pelo negro, más bien gruesa, y vestía traje claro, media y zapasos biancos; demicitada últimamente en la calle del Espírita Santo, 21, principal izquierda; procesada por hurto en causa número 756 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria del Sr. Ferrer, para responder de los cargos que la resultan en dicha causa y ser reducida á prisión en la Cárcel de esta Corte.

6519

FERNANDEZ, José; de estatura baja, algo zambo, rubio, con bigote castaño, que viste traje negro de paño y zamarra, que según se dice para en la casa de una tal Amalia, en el caserío del Puente, en Orense; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiento al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletía Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de llevar á cabo ciertas diligencias en sumario que contra el mismo y otros se instruye por el delito de tentativa de robo y amenazas.

6520

FERNANDEZ, Juan Manuel, (a) El Embustero; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, para ser reducido a prisión y recibir indagatoris.

6521

FERNANDEZ BUENO, Julián, de treinta y dos años, de estado soltero, profesión industrial, vecino de Toledo: procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, para ser reducido á prisión y recibirle indagatoria.

6522

FERNANDEZ GARCIA, Ramón; natural de Granada, vecino de Ubeda, de cuarenta y un años, de oficio curtidor, de estado casado, con instrucción y con antecedentes penales; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Ubeda, con el fin de constituirse en prisión, para cumplir la condena que le ha sido impuesta por la Audiencia Provincial de Jaén, en causa seguida en dicho Juzgado, sobre disparo contra el Fernández García; apercibido éste que, de no comparecer, le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á Derecho.

FERNANDEZ JURADO, Antonio; que aseguró ser vecino de Estepa, y cuyas de más circunstancias se desconocen; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Osuna, á res-

ponder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa y constituirse en prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 9532

6524

FERNANDEZ MIRANDA, Manuel: domiciliade últimamente en Trubia; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, en término de diez días, para constituirse en prisión, en causa seguida en dicho Juzgado, por estafa contra el mismo. 9665

FERNANDEZ MIRANDA, Enrique, natural de Sevilla, hijo de José y de Teresa, de estado soltero, profesión carpintero, de cuarenta y un años; domiciliado últimamente en la calle de la Alameda, número 20, piso segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte.

6526

FERNANDEZ UTRERAS, Pedro; natural de Alcantarilla, recino de Alcaraz, y que en 31 de Octubre del año filtimo fijó su residencia en esta ciudad, casa de Elías, cuyo actual paradero se ignora; procesado sobre disparo de arma de fuego, en causa número 120, de 1916, en este Juzgado; comparecerá ente la Audiencia Provincial de Albacete, el día 28 de Agosto corriente á las nueve de su mañana para asistir al acto del juicio oral de la expresada causa, que tendrá lugar el indicado día y hora, bajo apercibimiento de que, si no comparece le parará el parjuicio á que haya lugar en Berecho.

6527

FERNANDEZ DE LA VEGA, Emilio domiciliado últimamente en Madrid, Pa seo de Rosales, número 10; compareceráen el término de diez días, ante este Juz; gado de instrucción de Canjayar, para prestar declaración en causa instruída por este Juzgado, cuyo actual paradero se ignora.

FERRAGUT Y MANRESA, Juan; vecino de esta ciudad, con domicilio en el caserio llamado Hostalets, término de la misma, debe presentarse en el plazo de quince días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Palma de Mallorca, a fin de recibirle indagatoria a ingresar en la Carcel del partido, en virtud del auto de prisión dictado en la causa que se le sigue sobre substracción de dinero y alhajas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6529

FERRER, José y ROBLA, Fernando, mozos del tren de mércancias, número 1.230 de la Compañia Caminos de hierro del Norte de España; domicilisdos últimamente en Esrcelona, procesados por robo, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción, de Igualada, á fin de notificarles el acto de procesamiento, recibirles indagatoria y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de que, en etro caso, serán declarados rebeldes y les parará el perjuició a que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 9830

6530

FERRER, Juan, (a) Lépuz; domiciliade fitimamente en la calle de San Olegario, número 9, segundo 6 tercero, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para

prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6531

FERRER N. José; profesión del comercio; domiciliado áltimamente en la calle de San Ramón del Cell, número 10, primero primera; procesado per estafa en causa número 193 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lozja, de Barcelona. 9337

6532

FRANCO ESPINOSA, Fernando; de treinta años, hijo de Juan y Josefa, estado soltero, natural y vecino de Bélmez, de oficio carpintero; procesado en el sumario que contra el mismo y otros se instruye por estafa; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Linares, para constituírse en prisión, bajo apercibimiente de ser declarado rebelde. 9653

6533

FREIRE LAGE, Juan; de veinticinco eños, estado soltero, profesión minero; vecino de San Martín de Pacios, Ayuntamiento de Begonte, en este partido, cuyo actual paradero se ignora; comparecorá, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villalba, con
el fin de rendir declaración indagatoria y practicar otras diligencias, en la causa que contra el mismo se sigue bajo el número 48 de 1917, por estafa á la Compañía de los Caminos de hierro del Norte.

6524

FREIXAS BORRALLERAS, Anionio; hijo de Valentín y Carmen, natural de Manresa, de estado soltero, profesión tejedor, de treinta y nueve años, estatura baja, pele negricanoso, ondulado, delgado, usa bigote; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Mendizábal, número 12, tercero; procesado por quebrantamiento de prisión; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manresa al objeto de prestar declaración y constituírse en puisión.

6535

FUENTES VAZQUEZ 6 FUENTES GONZALEZ, Enrique; hijo de Enrique y Josefa, de cuarenta y siete años, estado soltero, prefesión escribiente y pintor, natural y vecino de Madrid; procesado en causa número 51 de 1917 por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, ante el Jazgado de instrucción de San Fernando (Cádiz), para notificarle el auto de procesamiento cotra él dictado en dicho sumario y practicar otras diligencias y reducirlo a prisión decretada por auto de koy, bajo apercibimiento de declararle en rebeldía si no comparece. 9440

6536

GALLARDO, Viente; de dieciocho años, tuerto del ojo derecho, que se dice es de Crevillente, viste traje azul de mecânica y alpargatas; cemparecerá, dentro del término de ocho dias, ante el Juzgado de Játiba, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye sobre robo fustrado.

9517

6537

GALLARDO ORTEGA, Refoele: natural de Capileira, provincia de Granada. de estado viuda, profesión su sexo, de cuarenta y siete años; de miciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez diez dias,

ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 9655

6538

GALEEGO MARTIN, Juan; hijo de Francisco y de María, de dieciséis años, de estado soltero, profesión sirviente, natural de Málaga; domiciliado últimamente en Almáchar, partido de Colmenar; comparecerá, en término de diez diaz, ante el Juzgado de instrucción de Vélez-Málaga, para constituirse en prisión, ordenada por la Superioridad en causa que se le sigue por hurto; previniéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjucio que hubiere lugar.

6529

GALLUR GARCIA, inionio; hijo de Antonio y de Beatriz, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veinticcho años, pupilas meladas, cabello castaño, color moreno, barba niaguna, estatura regular y viste á estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Andájar para ampliar su declaración indagatoria, apercibido que, de no verificario, será declarado rebelde.

65<u>4</u>0

GARCIA BRAOJO, Eloy; hijo de José y de Antenia, de veinticuatro años, de estado soltero, prefesión jornalero, gitano, natural de Gálvez, ambulante; procesado por el Juzgado de Infantes en causa seguida per hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el referido Juzgado para emplazarle en indicada causa; apercibiéndole que, de no cemparecer, le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

6541

GARCIA DIAZ, Ramón; hijo de Ramón y de Juliana, natural y vecino de Riotinto, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; comparecerá para ingresar en la Cárcel de Huelva; á disposición de la Dirección General de Prisiones, para cumplir la condena de prisión correccional, que le ha sido impuesta en causa por disparo de arma de fuego.

9870

GARCIA FRANCO, Andrés Manuel de la Santisima Trinidad, conocido por Manuel; hijo de Manuel y Carmen, natural de Sevilla, de estado soltero, prefesión zapatero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgade de instrucción de Mérida para reducirle a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios a que haya lugar en Derecho.

6543

GARCIA IBANEZ, Boselia; hija de Jesé y de María, natural de Sevilla, profesión sirvienta; domiciliada últimamente en La Palma; comparecerá, en término de diez dias, ante la Audiencia de Muelva para que responda á los cargos que le resultan en causa número 152 de 1910, por hurto, apercibiéndoia que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

GARCIA JIMENEZ, Francisco; de cuarenta y cuatro años, hijo de José y de Concepción, de estado casado, profesión empleado, natural de Osma y vecino de Chiclana; comparecerá ante este Juzgado de instrucción del Puerto de Santa Ma-

ría, dentro del término de diez días, como processado en causa por estala.

6545

GARCIA JIMENEZ, Nicolás; hijo de Nicolás y Fidela, natural de Linares, de estado soltero, profesión panadero, de veintiún años; domiciliado últimamento en Linares; procesado por hurto de metálico; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Andéjar para constituirse en prisión, acordada por la Audiencia de Jaén, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelão.

6546

GARCÍA LOPERA, Antonio; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina 9317

R547

GARCIA LOPEZ, Miguel; domiciliado altimamento en Málaga, calle de Callejones, 36; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, anto el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 9595

6548

GARCIA PEREA, Vecente; de veintiocho á treinta años; domiciliado últimamente en la calle de la Palma. 31, principal; procesado por hurto; comparecerá,
en término de diez días, ante el señor
Juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó sea puesto en la
Cárcol Celular, en clase de preso comunicado. 9417

6549

GARCIA SEGOBIA, María, (a) La Gallega; de veintinueve años, de estado soltera, hija de Antonio y Ramena, natural de La Coruña, de profesión prostituta, residente últimamente en Avilés, de estatura un metro 58 centímetros, color del restro moreno, ojos y pelo negros, nariz y boca regulares, viste traje completo de hechura sastre, color verde betella obsenro, pechero de tul blanco, calza bota alta con caña de color y al pelo una redecilla; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instruce de Avilés, á fin de ser reducida á prisión en causa en que se halla procesada por estafa, y que tiene el número 56 del año de 1916.

GARCIA YERVES, Andrés; natural de Linares, de estado viudo, profesión vendedor ambulante, de cuarenta y tres años; domiciliado últimamente en Villacarrille; procesado por amenazas, en el sumario número 145 de 1916; comparecera, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo.

6551

GARRIGA BENEIT, Miguel; natural de Torá (Lérida), estado soltero, profesión dependiente de café, de veinte años; domiciliado últimamente en la calle del Carmen, número 8, tercero segunda; procesado por hurto, número 415 de 1917; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, Secretaria del señor Fiorensa.

9450

GIL DELGADO, Clemente; hijo de Fernando y Rocio, natural y vecino de Rio Tinto, jornalero, de veintiocho afica; comparecera para ingresar en la Carcel de Huelva a disposición de la Dirección general de Prisiones, para cumplir la

condena de prisión correccional que le ha sido impuesta en causa por disparo de 9869 arma de fuego. 6553

JIMENEZ CARRIZO, Juan; natural de Purchena, estado soltero, de veinte años, hijo de Agustín y Carmen; domiciliado últimamente en Mazarrón, calle de la Peñs; procesado por robo; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de Instrucción de Lorca, para ser constitaído en prisión.

JIMENEZ Y LUQUE, Enrique; natural de Madrid, estado soltero, profesión viajante, de velutiocho años; domiciliado ultimamente en Barcelona, calle Amalia, 28; procesado por causa sobre atentado, robo y daños; comparecerá, en término de diez dias, ante el señor Juez de instrucción de Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde. €555

GIMENO HERNANDEZ, Miquel; de veinte años, hijo de Wenceslao, natural de Granadilla, partido de Hervas; domiciliado últimamente en dicho pueblo; estatura regular, moreno, viste pantalón de pana, blusa clara rayada, borceguies y sembrero negro; comparecerá, en términe de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Sequeros, á fin de constituirse en prisión y prestar indagatoria en el sumario número 20 del corriente año, que se le sigue por tentativa de violación.

RSSR

GÓMEZ, Jesé; de veintidos años, de estado soltero, profesión pinter, natural de Albacete, moreno, cara afeitada, estatura regular; cemparecerá ante el Juzgado de Alcira, dentro del término de diez días, à responder de los carges que le resultan en la causa que se le sigue sobre robe. 6557

GOMEZ ESTEBAN, Esteban, (a) Julite, hijo de Tomás y Marciana, natural de Colmenar Viejo, de estado soltero, prefesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por robe, comprendido en el número 1.º del artículo 834 de la Ley; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colme-9687 nar Viejo. 6558

GOMEZ GUTIÉRREZ, Francisco; de diec nueve a veinte años; domiciliado ultimamente en Sevilla, calle de la Pureza, acera de la Casa de Socorro; procesado por hurto; comparecerá en término de diez dias. 6559

GOMEZ MOURE, Antonio; de estado easado, profesión labrador, de treinta y enatro años, hijo de José y Rosa, natural de Santo Tomé de Merlan y vecino de Santa Eulalia de Piedralta, término municipal de Chantada, en donde estuvo domiciliado últimamente; comparecera ante el Juzgado de Chantada, en el término de diez días, á constituirse en prisión, la que fué decretada por dicho Juzgado en causa que se sigue con el número 85 de 1919, sobre lesiones.

GOMEZ MOURE, Anionio; de estado casado, profesión labrador, de treinta y custro años, hijo de José y Rosa, natural de Santo Tomé de Merlán y vecino de Santa Eulalla de Piedrafita, término municipal de Chantada, en donde estuvo

domiciliado últimamente; comparecerá ante el Juzgado de Chantada, en el término de diez días, á constituirse en prisión, la que fué decretada por dicho Juzgado en causa que se sigue con el número 85 de 1915, sobre lesiones. 9453

6561

GONZAGA INGLES ARTIGAS, Luis; natural de Parlava (Gerona), de estado soltero, profesión empleado, de veintinue-ve años, hijo de José y de Catalina; do-miciliado últimamente en la Puerta del Sol, número 6, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el señor Juez del distrito del Hospicio, de esta Corte, ó sera puesto en la Cárcel, en concepto de preso comunicado, á disposición de dicho Juzgado. 9902

6562

GONZALEZ, Eladio; procesado en causa por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

6563

GONZALEZ, Manuel: profesión vendedor de paños en ambulancia, de unos treinta y cinco a treinta y ocho años, es de estatura regular, rubio con bigote, de regulares carnes, vestía cuando tuvo lugar el hecho, que fué en primeros de Marzo filtimo, traje de tela roja, gastaba capa y sembrero flexible; procesado por estata; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 6564

GONZALEZ CARBALLEIRA, Antonie; hijo de Manuel y de Dominga, natural de Meliá, de estado casado, profesión marinero, de veintián años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puentedeume.

GONZALEZ GARCIA; Viriato Marcial, alias Catedrático, de veintiocho años. de estado soltero, profesión mecánico, hijo de Rafael y Jesusa, natural y vecino de Oviedo; procesado en causa del Juzgado de Monforte, por substracción, bajo el número 142; comparecerá, dentro del térmi-no de diez dias, ante dicho Juzgado de instrucción, constituyéndose en prisión en la Cárcel del partido, á las resultas de dicho sumario, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado en rebeldía. 8261

6566

GONZALEZ GONZALEZ, Antonio; natural de Málaga, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y cinco años; domiciliado últimamente en Casalillo (Jaén); procesado por el delito de rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de disa, anto of succession, and a prision, and a para ser constituído en prision, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebeldo. declarado rebelde.

6567

GONZALEZ JESUS, Luisa; natural de Zamora, de veintiún años, de estado soltera, hija de Francisco y de Teresa; do-miciliada últimamente en el barrio de la Confianza, número e; comparecera ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faltas por hurto, señalado con el núme-sas del corriente año. 9781 ro 843 del corriente allo,

6568

GONZALEZ MURIEL, Isidoro, (a) el Piruco, de veinticinco años, de estado soltero, profesión carpintero, hijo de Mariano y de Joaquina, natural y vecino de Vallacolid, que hace vida marital con Francisca Sobrino Esteban; domiciliado últimamente en la calle de Santa Lucía, número 29, y antes en la de San Rafael, número 1; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, á fin de constituirse en prisión, decretada en sumario que se le sigue por hurto de un maletín con va-lores y efectos. 9401 6569

GONZALEZ REAL, José; natural de Lugo, de estado soltero, profesión jorna-lero, de trece años, hijo de Francisco y de Concepción; demiliado ultimamente en Ribadeo; procesado por robo de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ribadeo, para ser emplazado del auto de conclusión del sumario referido, bajo los apercibimientos de Derecho.

GONZALEZ ROSA, Herminio; natural de San Esteban de las Truces (Oviedo), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiséis años, hijo de Joaquín y de Carmen; domiliado últimamente en San Esteban de las Cruces; procesado por el delite de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Jazgado de instrucción del distrito de Oriente de la villa de Gijón. 9454

6571 GONZALEZ RUIZ, Antonio; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión camarero, de treinta y cinco años, hijo de Rafael y Antonia, de estatura regular, pelo negro, ojes pardes, nariz afilada, coler del rostro moreno; domiciliado úl-timamente en Madrid, Jacometrezo, número 24. principal derecha; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Setafe, para constituirse en prisión. como comprendido en el caso 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9715

6572

GONZALEZ SANCHEZ, Juan; natural de Hinojosa de Duero (Salamanca), de estado soltero, profesión estuquista, de dieciocho años, hijo de Francisco y Agustina; domiciliado últimamente en Madrid, Barrileros, número 4 (Californias); procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, como comprendido en el número 3.º del artículo \$35 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9714

6573

GONZALVO MARTINEZ, Emilio; natural de Castellón, de estado soltero, de quince años, hijo de Emilio y de Manuela: processado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica.

GOYOL FERNANDEZ, Josefa; natural de Castropol (Oviedo), de estado soltera, profesión sus labores; de treinta y cinco afios: domiciliada últimamente en Barca

iona, calle Roig, número 1; procesada por contrabando, sumario número 43 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante la sección 3.º de la Audiencia Provincial de Barcelona, para ser reducida / prisión. 9633

6575

GRANADOS LEON, Amador, de unos cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en causa por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba. 9312

6576

GRILL EXPOSITO, Pedro; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión panadero, de treinta afios; domiciliado altimamente en la calle de Valencia, 201, tienda; procesado per estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

6577

GRILL EXPOSITO, Pedro; natural de Marcelona, de estado soltero, profesión panadero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle de Valencia, 201, tienda; procesado por estafa; que debía comparecer, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, se deja sin efecto la requisitoria expedida em 2 de Agosto llamando al mismo.

6578

GUERRERO RAMIREZ, Antonio; natural de Jerez de la Frontera, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador, de Sevilia, Secretaria de D. Fernando Ganzinotto, calle Almirante Apodaca, número 4.

6579

GUTIERREZ GALLEGO, Caliclo; domiciliado últimamente en Getafe; compa recerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para oirle como viudo de la interfecta Victoriana Marcos Alonso, respecto al indulto que solicita Julián Manuel López, procesado en causa per robo y asesinato, instruída por dicho Juzgado contra expresado sujeto y otros.

6580

GUTIERREZ MACERO, Francisco, alias Marcelo; de treinta y ocho años, de estado casado, natural de Bienvenida, que residió últimamente en dicha ciudad; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cazalla, por hallarse decretada su prisión en el sumario que se le instruye sobre estafa á José Sanchón Peneque. 9591

6581

GUTIERREZ SERROCA, Veremundo; natural de Ubeda (Jaén), estado soltero, profesión pintor, de veintiséis años, hijo de José y Consuelo, domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Santa Teresa, número 11; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de Cádiz, para asistir al juicio oral acordado. 9814

6582

GUZMAN, Rafael; domiciliado últimamente en Málaga; comparecerá, en el termino de nueve días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Do-

mingo de Málaga, en la causa sobre contrabando que contra el mismo se sigue.

8583

HADOLIO LALIJES, Mahomel; domiciliado últimamente en la kabila de Mazuza; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, en el término de nueve días, y en la causa seguida contra el mismo sobre contrabando de tabaco.

6584

HARO GUZMAN, Manuel, (a) Correa; domiciliado áltimamente en Ecija; procesado en causa por hurto de una becerra; comparecerá, dentro del término de diez días, antesel Juzgado de instrucción de Posadas, á reducirse á prisión y responder á los cargos que le resultan del sumario.

6588

HERAS, Sandalio; de diecisiete años, residente en Fresneda (Cuenca), Sebastián Bueno, de diecioche años, de Cieza (Murcia) y Pascual Amat, de veintiún años, de Eida; comparecerán, dentro del quinto día, á las diez, en el Juzgado de instrucción de este partido de Monóvar, á responder de los cargos que les resultan en causa que instruye al número 40 de 1917, sobre estafa por viajar sin billete; bajo apercibirmiento de pararles el perjuício á que hubiere lugar.

6586

HERNANDEZ ARJONA, Juan; de estado casado, de treinta y cince años, hijo de Francisco y de Antonia; domiciliado últimamente en Málaga, Postigo de Arance, número 2; procesado por resistencia á Agentes de la Autoridad; comparacerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga.

6587

IGRA JIMENEZ, Juan; natural de Segovia, de estado viudo, profesión mozo de cuerda, de cuarenta y dos años; domiciliado áltimamente en Madrid, calle Quiñones, número 5; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 9241

6588

IGLESIAS CANO, Catalina; hija de Baldomero y de Miguela, natural de Talavera de la Reina, de estado soltera, de de diecinueve años; domicalada últimamente en Madrid; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para constituirse en prisión por dicha causa.

9257

6589

IGLESIAS MARTINEZ, José Maria; hijo natural de Jacoba, natural de Cerame (Oviedo), de estado casado, profesión Abogado, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en la calle de Santa Engracia, número 151, principal; procesado por estafa en causa número 962 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez, para ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte.

6590

IGLESIAS RAMOS, Feliciano; natural de León, de estado soltero, desertor del Regimiento Infantería de Burgos, número 36, de diecimieve años, estatura 1,483 metros, ojos y pelo negros, nariz regular;

barba naciente en la fecha de su filiación como soldado, beca regular, color bueno; domiciliado últimamente en León; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de Bilbao.

6591

JÁVEGA REAL, Enrique; de estado soltero, profesión maestro, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Riera Alta, 4; procesado por excitación á la rebelión por medio de la imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

6592

JÁVEGA REAL, Enrique; de estado soltero, profesión maestro, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Riera Alta, 4; procesado por el delito de Lesa Majestad por medio de la imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

6593

JERALDO, Marces; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Carte, Secretaría del Sr. Rives. 8257

6594

JIMENEZ, Pedro; alto, moreno, con barba crecida y recortada en punta, que tiene una cicatriz de forma circular en la mejilla derecha, que según se dice para en la casa de una tal Amalia, en el casino del Puente, en Orense; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en la GACETA DE MADRIO y Boletín Oficial de la provincia, ante el Juzgado de instrucción de Celanova, con objeto de llevar á cabo ciertas diligencias en sumario que contra el mismo y otros se instruye por el delito de tentativa de robo y amenazas.

6595

JIMENEZ CLAVERO, Antonio, (a) Zocato; de treinta y cuatro años, hijo de Francisco y Feliciana, natural de Benamargosa; procesado en causa sobre hurto y disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga.

6596

JIMENEZ PANIAGUA, Manuel, alias Niño Auso; natural de Aguilar (Córdoba), de estado soltero, profesión del campo, de catorce años, hijo de José y Dolores; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por hurto, en causa número 93 del año actual: comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

JIMENEZ PEREZ, Jesús, (a) El Cangrejo: natural de Madrid, de estado casade, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de felipe y de Rosa; domiciliado últimamente en la ronda de Segoviz, número 34, piso tercero número 5; procesado por estafa; comparecerá, en términe de diez días, ante el Juzgado de instrus-

ción del distrito dela Inclusa, de esta Corte; Secretaria del Sr. Angulo, para que cumpla la pena que le ha sido im-9239 pnesta.

6598

JIMENEZ RUIZ, Fidela; natural de Uceda (Guadalajara), de estado soltera, profesión sus labores, de veintiséis afos; domiciliada últimamente en la calle de Mira el Río Alta, número 8; procesada por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaria del Sr. Rives.

JIMENEZ VAZQUEZ, Manuel; hijo de Manuel y de Isabel, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión del campo, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Oriente, número 47; procesado por hurte; compa-recerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser constituído en prisión.

JIMENO ALACREU, Dolores, de estado viuda, de profesión sirvienta; domici-liada últimamente en Valencia, calle de la Sequiola, número 14, primero; procesada en querella sobre injurias; comparecerá, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, á responder de los cargos que le resultan en dicha querella, bajo apercibimiento de ser deciara-9867 da rebelde. 6601

JURADO BOLLO, Francisco: de cuarenta y un años, cisado, jornalera, naturai de Ibros; comparecerá en el Juzgado de instrucción de Baeza, en término de ciez días, para ser reducido á prisión, en causa número 84 de 1915, por no haber 9206 comparecido á juicio oral.

LAFRITA FIDALGO, Vicente, domici-liado últimamente en Zaragoza, Ballesteros, 5, primero; procesado por el delito de hurte; comparecerá, en el término de diez dias, ante el Juzgado de Lérida a responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar.

6603

LATORRE, Manuel, (2) Murcianet; es hajo, regordete, moreno, con bigote recortado, y viste americana á cuadros y usa el nombre de Vicente Martinez; procesado por estala; comparecera, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur. de Barcelona, para prestar declaración de in-dagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

LEBRON PEREZ, Juan; domiciliado últimamente en Mesón de la Frontera, procesado por estafa; comparecera, en término de diezdías, ante el señor Juez de instrucción, de Morón de la Frontera.

LEON DIAZ, José; hijo de Pedro y Rosa, natural de Sevilla, de estado soitero, profesión albañil, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Sevilia, calle Hiniesta, 8 6 7; procesado por hurto; comparecerá en término de diez

LOPEZ AGEADO, Juan, (a) Vaillo; na-

tural de Murcia, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cinco años, hijo de Mariano y Eugenia, vecino de Murcia, en Puente Tocinos; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Mula, á los efectos de la prisión decretada.

6607

LOPEZ FRANCO, Pejerto; viudo, jornalero, de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Violera (Barce de Valdeorras); procesado en causa por hurto de placas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villafranca del Bierzo, a ser indagado y constituirse en prision, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

6608

LOPEZ GARCIA, Francisco, (a) Moreni; natural de Santiago y Zaraiche (Murcia), de estado casado, profesión Jornalero, de treinta y slete snos; hijo de José y Josefa; domiciliado últimamente en Santiago y Zaraiche (Murcia); procesado por lesiones en sumario número 425 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distriante el Juzgado de Insulación de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del Sr. Florensa.

6609

LOPEZ PUERTO, Juana; hija de Manuel y Cayetana, de cuarenta y cuatro años, natural de Sevilla; domiciliada últimamente en La Linea; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de San Roque para ser constituida en pri-9544 sión.

6610

LOPEZ RAMIREZ, Ricarde; natural de Bentarique (Almería), de estade casado, profesion propietarie, de treinta y ocho aflos; domiciliado últimamente en Bentarique; procesado por malversación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Canjayar.

LOPEZ RODRIGUEZ, Antonio; de treinta y dos años, de oficio cestero, estado soltero, hijo de Manuel y Antonia, natural y vecino de Arnedo, en el partido de Aliarín; domiciliado últimamente en el mismo pueblo, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ginzo de Limia, á constituir se en prisión y responder á los cargos que le resultan en el sumario que se le signa sobre hunto. sigue sobre hurto.

6612

LOPEZ RUIZ, Eludio, (a) Violín; hijo de Eliseo y Maria, natural de Arena (Mála-ga), estado soltero, profesión músico, de cuarenta y un años; domiciliado en Sevilla, calle Fray Alonso, número 3; procesado por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser constituido en prisión. 6613

LOPEZ RUIZ, Eladie; natural de Vé-lez-Málaga, vecinc de Córdoba, calle Cánamo, número 25, estado casado, de cuarenta años, profesión jornalero; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, dentro de los diez días siguientes á la inserción de la presente en la GA-CETA DE MADRID y Boletines Oficiales de Málaga y Córdoba, para ser constituí-

do en prisión, por estar así decretado ca sumario, por furto.

6614

LOPEZ TELLA, Antonio; hijo de Miguel y Maria, de veinte años, natural de Vélez-Málaga, provincia de Málaga, estado soltero, profesión carrero, que tuvo sus últimos domicilios en Tetuán y en Melilla y sus seŭas personales son las siguientes: estatura regular, color sano. ojos garzos, pelo castaño y afeitado el rostro; para que dentro del término de diez dias, contados desde su inserción en en la GACETA DE MADRID, se presente era la Carcel pública de Tetuán (Marruecos). á constituirse en prisión á disposición de este Tribunal, á izs resultas de la causa este Tribusal, a les resultas de la companya de en unión de otros se le sigue por el 9461 delito de hurto. 6615

LORENZO RUZO, Manuel; maestro de canteros; domiciliado en la Estrada y residente últimamente en Torres; procesado por el delito de estafa, comparecera, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puentedeume. 9:03

LOSA HEREDIA, Antonio; natural de Malaga, de estado soltero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Ma laga; procesado por atentado en causa número 284 de 1916; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Máises. 6617

LUMBRERAS RUIZ, Urbano; domiciliado filtimamente en Ollauri; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzga do de instrucción de Haro, para cumplir la pena impuesta en causa por disparo y lesiones, instruida con el número 190 9889 de 1913.

MANZANO, QUINONES, José, de vointidos años, natural de La Vallina, concejo de Quirós, profesión minero, viste boina negra, chaquetilla azul abrochada, sin chaleco, pantaien de pana color aveliana, acordonada, y calza zapates de correas y calcetines azules, de estatura regular, buen color, pelo rubio, sin barba, tiene la falta de dos dedos de la mano izquierfalta de dos dedos de la mano izquier da; procesado por el delito de homicidio; comparecera, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 6619

MARQUEZ, Juan, domiciliado últimamente en Sevilla; processdo por hurte; compareceré, en el término de diez diss, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser cons-9442 tituído en prisión.

6620 MARTIN, Leocadio; natural de Madrid, de estado casado; profesión jornalero, de cuarenta y dos años; domiciliado última-mente en Madrid, carretera de Toledo, número 38, patio; procesado por robo; comparecerá, en el termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getale, a fin de notificarle el auto de procesamiento dictado en dicho sumario y recibirle indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9527

MARTINEZ, Tomasc; natural de Villalba, de estado soltera; profesión laberes de casa, de cincuenta años, estatura regular, color muy moreno, gruesa, pele y ojos castaño obscuro, pañuelo de seda á la cabeza, y calza botinas, domiciliado últi-

mamente en Vigo; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en el ter-mino de diez días, ante el Juzgado de Vigo, con el fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía,

6822

MARTINEZ AMADOR, Juan: natural de Guadix, de estado casado, profesión iornalero, de treinta y cinco años; domi-ciliado últimamente en Guadix (Granada); procesado por hurto de prendas de ropa y aves; comparecerá, en el término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9292 . 6623

MARTINEZ BORRAZÁS, Fortunato; do miciliado últimamente en el Agra de la Bragua, de La Coruña; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, con objeto de ser reducido a prisión, apercibimiento de que, si no lo verifica, leparara el perjuicio a que haya lugar. 9643

6624

MARTINEZ CONDE. Fernando; natural de Resconorio (Santander), de estado soltero, de profesión comerciante, de treinta y dos años, hijo de Marcos y de Juana; domiciliado últimamente en la calle del Doctor Fourquet, número 29, segundo, derecha; procesado por disparo; compa-recerá; en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaria del Sr. Taracena, a fin de llevar a efecto su prisión, acordada por la Superioridad en la referida causa.

6625

MARTINEZ GONZALEZ, Félix; hijo de Manuel y María, natural de Fregenal de la Sierra, provincia de Badajoz, de estado casado, profesión marinero, de treinta y tres años; domiciliado últimamente en Sevilla: proceszdo por atentado, en causa número 346 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Malaga. 9765 bis.

6626

MARTINEZ OTELE, Fernando; de es-tado soltero, profesión tintorero, de diez y ocho años, sin domicilio; procesado por robo; comparecerá, en término de cinco diss, ante el Juzgado del Norte, de Barcelona, para notificarie el auto de prisión provisional, bajo apercibimiento que, si no comparece, será declarado rebelde.

6627

-MARTINEZ ORTEGA, Francisco; natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalere, de treinta y nueve años, hijo de Antonio y Antonia; comiciliado tiltimamente en Málaga, calle Charruca. 30; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Socción segunda de la Audiencia provincial de Máiaga, para responder de los cargos que le resultan en dicho suznario, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no comparece.

MARTINEZ ROMERO, Antonia; de estedo soltera, profesión vendedora ambulante, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Almería; procesada por hurto de 25 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de

instrucción de Almería, apercibida que, si deja de hacerlo, será declarada rebelde. 9368

6529

MARTINEZ SOLCHAGA, Julio-Teodoro; vecino de Orcastillo (Navarra); procesado y penado en causa sobre desacato, sado y penado en causa sobre desacao, Següida Sh Si Juzgado de instrucción de Estella: comparecerá, defitro del término de diez días, ante la Excma. Audioncia provincial de Pamplona, á los efectos del artículo 3.º de la ley de 17 de Marzo de 1908, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que proceda, por ser esta la se-gunda y última citación que se le bace.

6630

MARTOS CRUZ, Mariano; natural de Linares, cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado en este Juzgado por el delito de estafa, por viajar en el tren sin sillete, comparecerá, en el termino de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indegatoria y ser reducido 2 prisión, cuye liamamiento se le hace como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, si no comparece, será decirtado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere legar con arreglo 4 la lev. 9289

MATEO LOZANO, Francisco, (a) Virtudes; de veinte años, estado soitero, hijo de Francisco y Juane, natural y vecino de Jumilla, profesión jornalero; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Murcia, como procesado en el sumerio 26 del año 1916, sobre desacato, en el término de diez días, bajo apercibimiento de pararie el perjuicio 2 que hubiere lugar, al que se requiere también para que nombre Procurador y Abogado que le represente y defienda ante la misma, apercibiéndole de que se le nombrara de 9304 66:32

MOYA, Munuel; hijo de Antonio, (a) El Molo, profesión tratante, alto, moreno, recio de cuerpo, no usa barba ni bigote, viste pantalón de pana y chaqueta negra, sombrero caté; procesado por delito de hurto; comparece en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Almodóvar del Campo, para se reduci-820. do a prisión. Market Space

66:33

MEDRANO BARCELO, Sacto; natural de Mzdrid, hijo de Matias y Rosalfa, de estade soltato, protesión carrero, de vein-ticuatro asos, definicillado diffinamente bi la calle de Cervantes, número 22, Bellas Vistas, término de Chamartín de la Rosa; procesado por estafa; comparecerá, en termino de diez dias, ante este Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, y Secretaria del se-fior Dalman, para notificarle el auto de prisión, y llevar ésta á efecto, según lo mandado por la Superioridad. 9525

6534

MEGIDO GONZALEZ, Gaspar; natural de Sobrescobio, de estado soltero, de die-tinueve años; domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Lavianz, á fin de ingresar en prisión preventiva, pena de ser declarado rebelde. 9535

6635

José; profe-MENENDEZ GONZALEZ, José, profesión fegonero preferente de la Armada,

en deserción; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de San Fernando (Cádiz), para notificarle el auto de procesamiento contra él dictado, an el sumario número 62 de 1917, por atentado á lor Agentes de la Autoridad. recibirle indagatoria y practicar con 61 otras diligencias, así como reducirle á prisión, acordado por auto de hoy, bajo apercibimiento de declararlo reselde, de 9668 no comparecer.

6636

MENESES MARIN, Juan; de treinta y seis años, de estado soltero, profesión jornalero, natural y vecino de Badajoz, en donde ha estado domiciliado últimamente; procesado en sumario que se le sigue por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba, situado en la calle de Géngora, sin número.

6637

MERINO Aurelio, que otra vez se ha hecho llamar Enrique Pérez García, alias Argentino y Julio; de unos treinta años, estatura regular, grueso, pálido, con bi-gote negro, viste traje claro de paño y usa gorra de visera; Venerando Fernán-dez; de menos edad que el anterior, más bien bajo, delgado, con bigote rubio; Manuel Azcona Blanco, conocido por Manolo Benito; de unos treinta y dos á treinta y tres años, más bien alto, rubio, usando unas veces bigote y otras afeitado, viste traje castaño y sombrero obscuro flexi-ble; domicillados últimamente en el lugar de Outeiro, parroquia de Calo, Ayun-tamiento de Teo, partido de Padrén; procesados en causa sobre robo en el comercio de D. Juan Linares; comparecerán, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ordenes, para notificarles el auto de procesamiento y ser reducidos á prisión.

MIRALLES BOLICHES, Enrique; natural de Valencia, de unos veintiocho años, estatura alta y grueso, vistiendo traje de americana, zapatos y gorra á cuadros; domiciliado últimamente en la calle de la Cera, número 9, segundo primera, de Barcelona; procesado por robo y hurte, con el número 344 de 1917 de este Juzgado, contra el mismo; comparecerá, en término de diez d'as, ante este Juzgado del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaria del Sr. Odanne Rius, sito en te Palacio de Justicia, Salón de San Juan, zio apercibimiento de ser decla-9207 redo rebelaci

MONTANA DEL POZO, Victoriano; hijo de veinticuatro de Leandro y Severa, estado soltanos, natural de Zamora, estado soltero, oficio sastre, vecino de Zamora, imero lle del Secretario. lle del Sacramento, número 5, pri mero, y con ultime residencia en Bilbao, ca lle de la Ronda, número 10, procesado en causa sobre estafa, seguida en el Juzgado de Vitoria, para que, en el termino de diez días, comparezca ante la Audiencia provincial de Vitoria a responder de los cargos que le resultan en dicha causa y hacerie saber el escrito de conformidad de su defensa á los efectos del artículo 655de la ley Procesal; con apercibimiento que, de no verificario dentro del expresado plazo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.

6640

MONTEALEGRE, Manuel; de veinte años, profesión pintor, domiciliado últimamente en Málaga, calle de Alonso Benítez, número 27; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, sito en la calle de Ríos Rosas, número 2. 9596

6641

MONTES TORRES, Manuel de la Santitima Trinidad; hijo de José y Dolores, natural de Sevilla, de estado soltero, profesión limpishotas, de diexisiete años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para reducirle a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios á que haya lugar en derecho. 9660

6642

MONNÉ COMPTE, Antonio; de veinticche años, de estado soltero; procesado por estafa, con el número 302 de este año; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa.

6643

MORALES GARCIA, Manuel; hijo de Gaspar y Dolores, de treinta y seis años, soltero, natural de Jerez de la Frontera, vecino de Cádiz, con instrucción; comparecerá, en término de diez cías, ante la Audiencia provincial de Huelva, para que responda á los cargos que le resultan en causa número 22 de 1915, por hurto; apercibiéndolo que, de no concurrir, le parará el perjuicio á que haya lugar.

6644

MORALES MORENO, José; hijo de Juan y Ciotilde, natural de Competa (Málaga), de treinta y dos años, de profesión betunero, vecino de Huelva; comparecará, en término de diez días, ante este Juzgado, situado en la calle Vázquez López, número 3, para que ingrese en la prisión de Huelva á cumplir la pena imposesta en causa número 119, por lesiones, rollo 351 del año de 1912.

6645

MORÂN, Carmen; de dieciocho a veinte años, de estado soltera, profesión criada; domiciliada áltimamente en la Pedrosa (Giión); procesada por el delito de infanticidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la villa de Gijón. 9828

6646

MORENO BORRULL, Luie, gitano, sin domicilio fijo y processão por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción, dentro del término de diez días, para la práctica de una diligencia; bajo apercibir iento de pararle el perjuició á que habiere lugar, si dejare de hacerlo.

9639

6647

MORENO RODRIGUEZ, Antonio; natural y vecino de Linares; procesado en este Juzgado por el delito de estafa por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manzanares, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser reducido 2 prisión, cuyo llamamiento se le hace como comprendido en el caso primero dal artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar cen arregio á la Ley.

6648

MORGADES, Miguel, y otro que le acompañaba el día 21 de Julio, natural de Sama; domiciliado últimamente en Sama; procesado por robo; comparecerá, en término de díez días, ante el Juez instructor de Laviana, á fin de ingresar en prisión preventiva, pena de ser declarado rebelde.

6649

MUNOZ ALFÉREZ, Salvador, domiciliado últimamente en Alcalá la Real; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, para notificarle el auto de prision dictado en causa por lesiones, instruída por dícho Juzgado, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

6650

MUNOZ LÓPEZ, Jesús; natural de Vallecas, provincia de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Luis y Agustina; comprendido en el número 1.º del artículo 855 de la ley de Eujuiciamiente Criminal; domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, Barrio de D.ª Carlota, número 3; procesado por hurto, sumario 92 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moreno Pastor, á fin de noticarie y llevar à efecto el auto de prisión dictado en dicha causa.

6651

N, Alejandre; de oficio moze de cuerda; domiciliado últimamente en la calle del Humilladero, númere 11; comparecerá ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6, duplicado, principal, para cumplir la pena impuesta en el expediente de juicio verbal de faitas por lesiones, señalado con el número 870 del corriente año.

6652

NARANJO AGUADO, Rafuel; domiciliado últimamento en Córdoba, calle de la Costanilla, número 70; procesado por hurto de una yegua; comparecerá, en tér mino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ecija, 6-se constituya en prisión en la Cárcel de este partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9342

6653

NAVARRO, José, de estado casado, de veintidos años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Claris, número 5, portería; procesado por estafa en causa número 337 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por haberse decretado su prisión.

6654

NAVARRO MERLO, Diego; hijo legititimo de Ildefonso y Concepción, natural de Linares; de dieciocho años; domiciliado últimamente en Linares; procesado por estafa, por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almodóvar del Campo, á fin de ser reducido á prisión, con la prevención de que, si no comparece, será declarado en rebeldía.

6655

NIELSON, Johan; hijo de Augusto y Matilde, natural de Helsingbor (Suecia), de estado soltero, de veintiún años, oficio marinero; comparecerá, en término de

diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para que responda 2 los cargos que le resultan en causa número 222 de 1914, por atentado, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 8242

6656

NUÑEZ MARQUEZ, Prancisco; hijo de Manuel y Dolores, de estado casado, profesión minero, de veinticinco años, natural y vecino de Tocina, provincia de Sevilla; domiciliado últimamente en Puerto de la Luz, camino de Jara (Canarias); procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en término de veinte días, ante la Sección segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla.

6657

OGALLAS MARTOS, José; de dieciséis añes, estado soltero, profesión mecánico, hijo de Dámaso y Angeles, natural y vecino de Granada, en la que últimamente estuvo domiciliado; procesado en causa por viajar sin billete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Córdoba.

6658

OLAVE CARRANDA, Javier; natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión zapatero, de veintitrés años, hijo de José y Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en términe de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, al objeto de serie notificado el auto de prisión dictado contra el mismo, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de pararle el perjuicio que haya lugar y ser declarado rebelde.

6659

OLIVA ROMERO, José; natural de Sevilla, de estado vindo, profesión herrero, de veintisiete años, hijo de José y Valeriana; domiciliado últimamente en la calle Arco de San Pablo, número 2, cuartosegunda; procesado por hurtos, con el número 32 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa.

6660

OLIVERAS BELTRAN, Juan, (a) Juan, Beltrán; natural de Benifallet, partido de Tortosa, provincia de Tarragona, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en la calle de Ripoll, número 3, primero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

OTAOLEA ECHEVARRIA, Indro; natural de Deusto (Bilbao), de estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años, hijo de Vicente y Francisca; domiciliado últimamente en Bilbao, Ollerías Altas, 28; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Plaza, de esta ciudad de Valtadolid (Secretaría del Licenciade Sr. Río), para ser reducido á prisión.

6662

PALACIOS ARTIAGABEITIA, Higinio, conocido por Juan; hijo de Ramón y Maria, natural de Baracaldo, de treinta y nueve años, oficio syudante de máquina;

comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Previncial de Huelva, para responder á los cargos que le resultan en causa mumero 99 de 1914, por lesiones, apercibiéndele que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

6663

PALOMERA TOCA, Aurelio; hijo de Paulino y Zoila, natural de Santander, estado soltero, profesión camarero, de veintiséis años, estatura alta, ojos azules, parix y boca regular, pelo castaño, viste traje de paño negro y usa gorra; domi-ciliado últimamente en La Coruña; pro cesado por estafa; comparecerá, dentro del término de ocho días, á ampliar su declaración indagatoria y ser reducido á prisión, apercibiendole que, si no com-parece, le parará el perjuicio á que haya lugar.

PAREJOCHAPARRO, Antonio; de veinticuatro años, hijo de Francisco y Dominga, natural de Xafara en Portugal, vecino y domiciliado en Nerva, en la provincia de Huelva, estado soltero, profesión minero y sin instrucción; comparecerá, en el término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 84 de 1917 se instruye contra el por lesiones, bajo apercibi-miento de ser declarado rebelde. 9687

PARRA GIBELLO, Juan; de treinta y dos años, estado soltero, profesión jorna-lero, natural y domiciliado en Arroyo del Puerco; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Caceres, sito en la calle Canalejas, números 33 y 35, en el término de diez días, al objeto de constituirse en prisión decretada en la causa que se le sigue por incendio, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

PASCUAL LOPEZ, Blue; estado soltero, de treinta y dos años, profesión alba-nil, vecino de Madrid; comparecerá, ante el Juzgado de Vinaroz, dentro del termino de diez días, á contar desde la última inserción de esta requisitoria, para noti-ficarle el auto de procesamiento y liber-tad provisional dictado en 22 de Noviembre último y recibirle indagatoria en sumario que se instruye contra dicho Pas-cual y Julio Aguilera, sobre estafa por viajar en el tren sin billete, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, le parara el perjuicio que haya lugar en Derecho y será declarado rebelde. 9676

PAUSA DE VENDICTES, Carlos; estado casado; domiciliado últimamente en Barseiona, calle Ticiano, número 14; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaria de D. Mariano Gros, apercibiéndole con declararle rebelde si 9393 no comparece. 6663

PELEGRINA MORATALLA, Pedro; hijo de Juan y Luisa, natural de Leganés (Madrid), estado seltero, profesión tipo-grafo, de veinticinco años; sus señas sen: estatura regular, pelo castaño, ojos par-dos, nariz abultada, color sano, viste pantalón y chaqueta de lana gris, camisa de color, guardapolvos de dril, alpargatas blancas pelotaris y gorra de visera elara; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Cervantes, número 17, portería; procesado por hurto, comprendido

en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Vieje, para ampliarle su indagatoria, apercibido que, de no comparecer, sera declarado rebelde y le parará el perjaicio á que hubiere lugar con arregio á la Ley.

PELUCHO GALDON, José-Angel, alias Rena; de cuarenta y cuatro años, estado casado, hijo de José y Vicenta, profesión pastor, natural de Antella, vecino de Alcira; comparecerá, ante el Juzgado de Alcira, dentro del término de veinte días, á cumplir la condena que se le ha impues-to en la causa que se le siguió sobre robo.

6670

PEREZ, Francisco; de veintiocho sños, estatura y carnes regulares; Rafael Jiménez, de catorce años; Juan Escudero, de catorce años, moreno, bajo; Ramón Montoya Ileria, de cuarenta y nueve años, alto, color blanco, gruese; José Gabarro Ramírez, de sesenta años, bajo, delgado, Pedro y José Gabarro, hijos del anterior, de catorce y disciséis años, respectiva mente, de regular estatura; Felipe Ramirez, de once años, moreno, estatura pro-porcionada á su edad, todos ellos son gitanos y visten como tales; procesados por hurto de caballerías; comparecerán ante el Juzgado de instrucción y su Sala de audiencia de Vitigudino, en el término de quince días, 2 contar desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, con el fin de notificarles el auto de procesa-miento, recibirles indagatoria y llevar á efecto su prisión, por hallarse comprendidos en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, prevenidos que, de no hacerlo, serán declarados en rebeldía, parándoles el perjuicio que en Derecho haya lugar. 8272

PEREZ, Valentin; conocido por Valentín Guillén Pérez, hijo de Fernando y María, de cuarenta y un años, de estado ca-sado, natural de Tinajo, partido judicial de Arrecife, vecino de Santa Cruz de Tsnerife, calle de la Huerta, número 3, y posteriormente de Las Palmas, portero de la casa Miller, en el puerto de la Luz, que ofrece una cicatriz en el lado izquierdo de la cara; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Santa Cruz de Tenerife, a consti-tuirse en prisión que le ha sido decretada en causa número 58 de 1917 por hurto de unas pieles 2 D. Francisco Cambre-leng, bajo el apercibimiento de ser decla-do rebelde. 9836

PEREZ FERNANDEZ, Basilio; de veintiún años, de estado soltero, natural de Aracena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de dicho pueblo, a responder de los car-gos que le resultan en causa por robo, en la cual está decretada su defención por auto de 14 de Febrero último. 9336

PEREZ GARCIA, Alfonso; natural de Murcia, de estado casado, profesión periodieta, de cuarenta y cuatro anes: domiciliado últimamente en la calle Plaza Real, número 3, entresuelo; procesado por injurias a S. M. et Rey, con el número 378 de 1917; comparecerá, en término de diez dfas, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelo-

na, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

PEREZ GARCIA, Alfonso; natural de Murcia, de estado casado, profesión periodista, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en la calle Plaza Real, número 3, entresuelo; procesado por provocación 4 la rebelión, con el número 385 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, apercibiéndole que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 9758

6675

PEREZ MARTIN, Matilde; natural de Madrid, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiún años, hija de Joaquin y Matilde: domiciliada últimamente en la calle del Espino, número 6, tercero; procesada por estafa en causa número 1.116 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer, a fin de ser reducida a prisión en la Carcel de esta Corte.

6676

PEREZ MARTIN, Salvador, (a) Tuerto Ocaña; hijo de José y Josefa, natural de Málaga, de estado soltero, profesión vendedor de frutas, de veinticcho años; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

6677

PEREZ RODRIGUEZ, José y Francisco: naturales y vecinos de Huelva, donde han tenido su último domicilio, hijos de Francisco y Rosario, solteros, ambos del comercio; comparecerán, en término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en los Boktines Oficiales de esta provincia y de la de Huelva y GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de instrucción de Fuente de Cantos, como comprendidos en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, para constituirlos en prisión por la causa que se les siguió en dicho Juzgado con el número 185 de 1909, por estafa de dos vagones de cebada á D. Diego Pérez Calvo, de dicha vencidad, apercibiéndoles que, de no ser habidos ni comparecer ante este Juzgado dentro de dicho plazo, se les deciarará rebeldes. 6678

PEREZ SANCHO, Ricardo; hijo de Vicente y Emilia, natural de Madrid, de estado casado, profesión periodista, de treinta y seis años, estatura regular, ojos y pelo negro, nariz pequeña y color del rostro bueno; domiciliado últimamente en la calle de la Arganzuela, número 15. segundo derecha; procesado por delito de imprenta; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaria de D. Esteban Unzueta.

PEREZ VAZQUEZ, Elpidio; de veintiún años, hijo de Manuel y Genoveva, de estado soltero, natural de San Cristóbal de Castro, donde estuvo domiciliado últi-mamente, de estatura bastante regular, delgado, cara ancha, pelo, cejas y ojos castaño obscuro, boca regular, viste traje de paño azulado, gorra de visera color

clare y calza borceguies; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Chantada, en el término de diez días, contados desde la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID. A constituirse en prisión, la que se halla decretada en causa que se instruye con el número 31 del corriente año, por homicidio de Elviro López.

6680

PEREZ ZAMORANO, José; con domicilio en Valladolid, calle de la Loza, número 9; procesado por la causa número 58 del corriente año, sobre robo de vino; comparecerá, en el término de Jiez dias, ante el Juzgado de instrucción de Olmedo, con el fin de ser oído en mencionada causa, apercibido que, de no comparecer, será deciarado rebelde, parándole el perjuicio que hubiere lugar en Derecho.

PILHIBERT, Fuellerer; hijo de Fuelterer y Emil, natural de Antrimonapel (Alemania), vecino de Rintrel (Alemania); comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, para que respenda de los cargos que, le reseitan en causa número 63 de 1999, por estafa, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar.

6682

PINEDA PEREZ, Antonio; hijo de Juan y Meria, natural de Gibraleón, de estado soltero, profesión ambulante, de treinta y dos á treinta y tres años; domiciliado eltimamente en ambulante; procesado por estafa; comparecerá, en térraino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para reducirle á prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle los perjuicios á que haya lugar en Derecho.

6682

PINUELA CASTRO, Mariano; natural de Revenga (Segovia), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Ramén y Rosa; domiciliado ultimamente en la Carretera de Extremadura, número 76, bajo; procesado por huro; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, a fin de que ingrese en la Carcel, como comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

9221

POILO GARCÍA, Retigo; natural de liálogs, de estado soltera, profesión vendedota de tarjetas religiosas, de cuarenta y seis años, de estatura regular, que anda en compañía de un hombre de sesenta años, llamado Antonio Moya Ruffán, de estado soltero y mai trajeados; domiciliada en ambulante; procesada por hurto, sumario número 34 de 1917; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villaviciosa, sito en las Consistoriales, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9610

6685

PORQUERES BLEY, Pedro; de profesión jornalero, de estatura alta, poco pelo en la cara, cabello negro, lleva chaqueta y pantalón de pana, alpargatas á tirse, tiene una cicatriz en uno de los carrillos, trabajador de la casa Peyre de Scala Dey; domiciliado últimamente en Pobeleda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Falset, para

notificarle el auto de procesamiento y prisión y recibirle declaración indagatoria.

6686

PRATS Y BERNABEU, Enrique; natural de Alcoy (Alicante), de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años, hijo de Francisco y Francisca; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de hurto frustrado; comparecerá, en término de ocao días, ante el Juzgado de instrucción de San Feliú de Llobregat, para una diligencia judicial, en mérites de la causa número 46 de 1917, seguida contra el mismo por el expresado delito. 9382

6687

PRIETO LAZARS, Emilio; de cuarenta y tres años, de estado viudo, cesante, hijo de Millán y de Fernanda, natural de Madrid; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, sito en la calle de la Democracia, número 64, para notificarle el auto de procesamiento, recibirle indagatoria y llevar a efecto la prisión, decretada en causa que se le sigue sobre atentado y lesiones. 9677

6688

PRIETO NIETO, Manuel; hijo de Domingo y de María, natural de Estévanez, Ayuntamiento de Villarejo, partido judicial de Astorga, casado con Francisca Méndez, de oficio jernalero, de cuarenta y siete años, de estatura regular, ojos azules, nariz y boca regulares, pelo castaño, color bueno, es cojo de la pierna izquierda; domiciliado últimamente en La Coruña; procesado por intento de hurto; comparecerá, en término de ceho días, ante el señor Juez de instrucción de La Coruña para ser emplazado y reducido a prizión, previniéndole que, si no comparace, le parara el perjuició a que haya lugar.

PRINCIPE GOMEZ, Ismael; hijo de Vicente y de Ignacia, natural de Buenos Aires, de treinta años, de estado soltero, profesión fundidor; procesado en este Juzgado de instrucción de Laredo en causa por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión, previniendole que, de no hacerlo, será declarado rebeldo. 9072

6690

PUCHOL SENDRA, Carlos, (a) Garbellador; natural de Pego, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticcho años, hijo de Dolores y de Bautista; domiciliado últimamente en Pego; comparecerá, en término de diez días, ante la sección primera de la Audiencia provincial de Alicante, para ser reducido á prisión y responder de los cargos que ante la misma resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en virtud de lo dispuesto por la expresada sección.

9294

6691

QUESADA BALLESTEROS, Enrique; natural de Torre del Sampo (Jaén), de estado soltero, profesión farmacéutico, de cuarenta y nueve años, hijo de Pedro y de Catalina; domiciliado últimamente en la calle de Santa María, número 6, bsjo; procesado por estafa, en causa número 853 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del señor Ferrer, para ser reducido á prisión, decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte.

6692

QUIROS MENENDEZ, Joaquin, (a) Chelu 6 Cetundo; de treinta y seis años, de
estado soltero, hijo de José y de Josefa,
natural de Lada (Sama), vecino de Sama,
le faltan los dientes de la mandíbula superior, viste traje azul, calza alpargatas,
gasta boina negra, conocido también por
Angel Amor Gómez; procesado per hurto; comparecerá, en término de diez días,
ante el Juzgado de instrucción de Oviedo,
para constituirse en prisión. 9664

6693

QUIROS MONTOYA, Alberto; de cincuenta y tres años, de estado soltero, profesión tratante en caballerías, gitano, natural de Narrillos de San Leonarde (Avila); procesado por resistencia y amenazas á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arévalo, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8287

6694

RAMIREZ GONZALEZ, Alfonso; natural de Murcia, de estado soltero, profesión bracero, de diecisiete añes, hijo de Alfonso y de Carmen; domiciliado últimamente en Murcia, calle de San José, número 22; procesado en causa número 125 de 1916 por el delito de hurte seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, come comprendido en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiente Criminal; comparecerá, en término de diez días, ante el expresade Juzgado, para constituirse en prisión en la Cárcel del partido.

RAMIREZ HINIESTA, José; hijo de Antonio y María Dolores, natural de Montejitas (Granada), profesión jornalero, de treinta y siete años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Evangelista, 11: procesado por atentado y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, para ser constituíde en prisión.

RAMIREZ JIMENEZ, Julian; hijo de Antonio y Catalina, natural de Coria del Bio (Sevilla), de estado soltero, profesión márinero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por atentado, en causa número 346 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

6697

RAMIREZ LARA, Manuel; de veintinueve años, de estado soltero, profesión del campo, bijo de Josquín y Juans, natural y vecino de Jerez, donde últimamente ha estado domiciliado, en la calle de San Justo, número 11; procesado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelda.

6698

RAMOS MARTIN, Andrés; hijo de Ezequiel y Gabriela, natural de Béjar (Salamanca), de estado soltero; profesión mecánico, de veintislete años, estatura regular, pelo castaño, ojos al pelo y nariz regular; domiciliado últimamento en Madrid, calle Alberto Aguilera, número 16; procesado por robo de cojinetes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

6699

REINA, Alfonso; vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Antonia Saenz, número 2; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en la calle del Almirante Apodaca, número 2. 670#

REVUELTA MARTINEZ, Eugenio; natural de Aranjuez, hijo de Cesáreo y María, do estado casado, profesión jornale-ro, de treinta y nueve años, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color bueno, viste de artesano; domiciliado últimamente en el Real Sitio de Aranjuez, casar llamadas Pajes Viejos; procesado por amenazas, en causa número 145 de 1914; comparecerá, en términe de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Se-cretaria del Sr. Novella, à fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en indicada causa.

REY, Carmen; natural de la Inclusa de Santiago de Galicia, de estado soltera, profesión pordiosera, de cincuenta y siete anos; procesada por el delito de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Lianes ó Audiencia Provincial de Oviedo. 9594

REY, José; de treinta y cinco á cuarenta años, estatura reguier, bigote y barba rubios, está sin afeitar, marcado de viruelas; debe presentarse, dentro del término de diez días, en el Juzgado de Ferrol, para ser reducido á prisión, decretada en el sumario que se le sigue por estafa, apercibido que, de no compare-ecr, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Dereche haya iugar.

REYES CARRASCO, Antenio de los; hijo de Manuel y de Salud, natural de Gibraleón, de estado soltero, profesión tratante en caballerías, de dieciocho años, ojes pardos, pelo negro, estatura regular, co-lor moreno, nariz y boca regulares, labios finos, dentadura buena, cejas al pelo; domicitiado últimamente en Sevilla, calle Evangelista, número 23 6 25; procesade por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, sito en la calle del Almirante Apedaca, número 2, de Sevilla, para constituirse ez prisión.

REYES GARCIA, Manuel; domiciliado altimamente en Córdoba; procesado por hurto de caballerías; comparecerá ante el Juzgado de Posadas, denaro del término de diez dias, 2 reducirse 1 prisión y responder a los cargos dei sumario. 8266

REYES LOPEZ, Rafael; de veintinueve años, hijo de Francisco y María, natural y vesino de Sevilla, de oficio tonelero, y Francisco Agustín López, de treinta y dos afios, natural de Callar de Baza y vecino también de Sevilla, profesión decorador; procesados por el delite de hurto; comparecerán, dentro del término de diez dias, ante el señor Juez de instrucción de Linares para ser constituídos en prisión. decretada por la Superioridad en la causa namero 151 de 1916, sobre hurto. 9234

últimamente en Jerez de la Frontera, calle Liebre, número 16; comparecerá, en el término de dies días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, á responder de los cargos que le resultan en causa por

6707

RIESGO BLANCO, Josefa; netural de Trasmonte, partido de Oviedo, de estado soltera, profesión sirviente, de veinte años, hija de Francisco y de Teresa; domiciliada últimamente en la villa de Gijón; procesada por corrupción de meno-res; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distriante el Juzgano de la villa de Gijón. to del Oriente, de la villa de Gijón.

RIO Y FALCON. Manuel del; de einexenta años, de estado casado, profesión empleado, natural y vecino de Las Palmas; domiciliado últimamente en Las Palmas, processão en causa número 137 de 1916 por detención ilegal; comparecerar en la Cárcel de este partido, dentro del término de quinca días, constituyen-9651 dose en prisión.

6700

RIVAS CONSTANS, Julian; natural de Madrid, de estado soltero, profesión fotógrafo, de treinta y tres años, hijo de Pedro y de Maria; domiciliado últimamente en la calle de las Delicias, 12, segundo izquierda: processão por hurto; compa-recerá en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito del Hospicio, de esta Corte, Secretaria del Sr. Taracena, para ser reducido á prisión

6710

ROCA FORT, Manuel; domiciliado últimamente en Barcelena; procesado por estafa en el sumario número 233 de 1917; comparecerá, en el términe de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaria del Sr. Florensa.

RODRIGUEZ CRESPO, José, hijo de José y Carmen, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión periodista, de veinticuatro años, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ejos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en calle de Relatores, 24, piso primero; pro-cesado por amenazas é injurias; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, calle de la Maders, número 11, principal, Secretaria 9527 de D. Esteban Unzueta.

6712

RODRIGUEZ CRESPO, José; hijo de José y Carmen, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión periodista, de veinticuatro años, estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nàriz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en calle de Relatores, 24, primero; procesado por amenazas é injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Eniversidad, de esta Corte, sito en le ca-lle de la Madera, número 11, principal, Secretaría de D. Esteban Unzueta. 9528

6713

RODRIGUEZ CRESPO, José; hijo de José y Carmen, natural de Madrid, de estado soitero, de profesión periodista, de veinticuatro años, cuyas señas persona-REYES MATEOS, Anionio; domicilado les son: estatura regular, pelo castaño,

ojos pardos, nariz regular, color del rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle de Relatores, 24, primero; pracesado por amenazas é injurias; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Certe, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, Secretaria de D. Esteban Unzueta,

RODRIGUEZ GARCIA, José Maria; hijo de Ramón y Bárbara, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, natural y vecino de Fuerto Sagaro, y que se fugó de la Cárcel de Villar de Siervo, donde se encontraba preso para ser trasladado á la de la capital con el fin de extinguir cendena por otra causa; compareceră, en el término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Ciudad-Rodrigo, para ser indagado é ingre-sar en la Cárcel de dicha ciudad, por haberle sido decretada su prisión en la causa que se le sigue por quebrantamiento de condena. 6715

RODRIGUEZ GONZALEZ, Ramon, hijo de José Ramós y María, natural de Noguerosa, profesión labrador, de veinte años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparacerá, en el término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Puentedeu-

6716

RODRIGUEZ JUAREZ, Francisco; de velntisiete años, hijo de Segundo y Benita, de estado casado, profesión jornalero, natural y vecino de Zamora; procesado en causa que se le instraye per hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Zamora á responder de los cargos que le resultan en dicha causa, en la que se ha decretado su prisión provisional, apercibido que, de no hacerlo así, le parará el perjuicio á que haya lugar.

6717

RODRIGUEZ Y LLOSA, Méximo; hijo de Nazario y Carman, natural de Castro Urdiales, de estado soltero, profesión mocánico, de veinte años, estatura regular, fuerte, moreno, sin bigote, viste pantalón azul marino, chaqueta roja de paño, belnz, camisa y alpargatas blancas; domiciliado en Amorevieta (Vizcaya); procesado en sumario por hurto de una bicieleta al vecino de Laredo Olegario Fernández, comparecerá, en término de diez dias; ante el Juzgado de instrucción de Laredo para constituírse en prisién y notificarle el auto de procesamiento, previ-niéndole que, de no bacerlo, será declarado rebelde.

RODRIGUEZ PENDADO, Melaneo; domiciliado últimamente en la calie de Calatrava, 27, tienda; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Latina, de esta Certe, Secretaria 8255 del Sr. Rives. 6719

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Acustica; natural de Casares, partido de Hervas, casado con Isabel Azabal, profesión jornalero, de cuarenta y un alios, hijo de Faustino y Anselma; domiciliado úsima-mente en Villanueva de la Sierra; procesado en causa per hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Coria para ingresar en la Cárcel en concepto de prisión provi-950.2sional.

6720

ROGER Pí, Pompilio, y Aparicio Pedro, (a) Catuñes el primero, y Periquet el otre; ambos de estatura baja, de unos treinta años aproximadamente; el Roger viste traje de lana azul con sombrero de paja, rostro afeitado, lleva en la mano una sortija de sello; y el Aparicio viste de mecánico; vecinos ambos últimamente en Balaguer; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de Balaguer, dentro del término de nueve días, a contar desde la inserción de la presente en la GAUETA DE MADRID y Boletín Oficial de dicha provincia, a responder de los cargos que contra ellos resultan y ser reducidos á prisión, en méritos de la causa que se les instruye por daños, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

6721

ROIG N., José; domiciliado últimamente en San Adrián de Besós; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 9394

6722

ROJO PRIETO, Cipriano; natural de Astorga (León), de estado soltero, profesión del comercio, de veinte años, hijo de Cipriano y de María; domiciliado últimamente en la calle S. Paciá, número 11, segundo - primera; procesado por estafa, con el número 323 de este año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa.

6723

ROLDAN LUQUE, José; natural de Fernán-Núñez, de estado viudo, profesión hortelano, de treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Córdoba, calle de la Madera Alta, número 40; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), para prestar declaración. 9628

6724

ROMAN ARTACHO, Manuel, hijo de Manuel y de Ana, natural de Sevilia, de estado soltero, profesión cocinero, de cincuenta años, de color moreno, pelo y cejas canosos, ojos castaños; domiciliado últimamente en Sevilla; processado por hurto, en causa número 128 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Triana, de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

672

ROMARA, Lino; natural de Servia, de estado soltera, de diez años, hija de Emilio Luis; procesada por sustracción de 25 pesetas; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, al objeto de notificarle el auto de su procesamiento y recibirla declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que, de no verificarlo, le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar y será declarada rebelde.

6726

ROMERO JIMENEZ, José; de treinta y dos años de edad, soltero, tratante en caballerías, gitano, ambulante, natural de Pinamegrillo (Segovia), y cuyo actual paradevo se ignora; procesado por resistencia y menazas á la Autoridad; comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Arévalo, para constituiras en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

6727

ROMERO GONZALEZ, Francisco; conocido por Antonio, (a) Pintao; hijo de
Lázaro y de Juana, natural de Fuentes
de Andalucía, de estado viudo, profesión
vendedor, de setenta y cuatro años; domiciliado últimamente en Dos Hermanas, Divina Pastora, 44; procesado por
hurto, comparecerá, en el término de
diez días, ante el Juzgado de instrucción
del distrito del Salvador, de Sevilla, para
ser constituído en prisión. 9547

6728

ROS, Ricardo, (a) Gjos de gato; de treinta y cinco años, alto, lleno de carnes, anda un poco inclinado, pelo castaño, ojoa muy azules, bigote recortado, que viste elegantemente traja de americana; procesado por estafa; comparecerá, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, para prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde

ROSELL. Emilio: profesión repartidor de periódicos; domiciliado últimamente en ésta, calle Espaiter, número 3, primero-tercera, procesado por hurto á la Editorial Barcelonesa, S. A.; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de intrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, bajo apercibimiento de ser declarado rebeide y pararle el perjuicio que haya lugar. 9803

REOSILLA DUAL, Remedios: de estado casada, gitana, de veinte años; domiciliada últimamente en Zamora, Barrio de Abajo; procesada por hurto de tela: comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca, Secretaría de Casanovas, á ser indagada y constituirse en prisión.

6731

RUBIO PRIETO, Antonio; hijo de Manuel y Francisca, soltero, natural de Brenes, de treinta años, oficio jornalero, vecino de Huelva, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que ingrese en la Cárcel á cumplir la pena impuesta en causa número 596 de 1911, por esta Audiencia Provincial, por el delito de hurto, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

6732

RUBIO SANTANA, Juan; de dieciocho años, hijo de José y Leonor, estado soltero, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, en la calle de San Antonio, número 17, profesión jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de dicha capital á constituirse en prisión que le ha sido decretada en causa 28 de 1916, de dicha ciudad, por hurto, bajo apercibimiente de ser declarado rebeide.

6733

RUIZ BARTOS, Andrés; hijo de Mariano y Dámasa, de treinta años, estado soltero, labrader, natural de Ablitas; procesado por homicidio frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona, con objeto de notificarle el auto en que se decreta su prisión y de llevar á efecto fata. 9656

6734

RUIZ BELMONTE, Filipe Juan, cono.

cido por Tomás Jaro Leandro; natura² de Cuadalupe (Cáceres), estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Miguel y Bárbara, de vecindad ambulante; procesado por uso indebido de nombres; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 3274

673

RUIZ GIRALDEZ, Rafael; de veintiséis años, estado soitero, dei campo, hijo de Rafael y María, natural y vecino de Málaga, su último domicilio; comparecerá ante el Juzgado de Vélez Málaga, dentre del término de diez días, para constituir se en prisión de orden de la Superioridad, en causa que se le sigue per hurto, apercibiéndole que de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio 4 que hubiere lagar.

6730

RUIZ MINGORANCE, Manuel; natural de Sanlúcar de Barrameda, vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en la calle de Pagés del Corro, número 14, comes de cuarenta años, alto, delgado, muy cargado de hombros y color pálide; procesado en causa por hurto de un potro; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juez de instrucción de Aracena, á responder de los cargos que le resultan en dicha causa.

673

RUIZ PADILLA, Anionio; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias en dicho sumario.

6738

RUIZ RUIZ, Andrés; híjo de Antonio y de Josefa, natural de San José (Híjar), de estado seltero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en Almería; proessado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Almería.

6739

SAGRERA ROIG, Juan: hijo de Francisco y de Esperanza, natural de Barcelona, de estado casado, profesión comerciante, de curenta y siete años; domiciliado últimamente en la calle Cortinas, principal; procesado por estafa en sumario número 330 de este año; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del secor Durán.

6740

SAGRERA ROIG. Juan; hijo de Francisco y de Esperanza, natural de Barcelena, de estado casado, profesión comerciante, de cuarenta y siete años; domieliado últimamente en la calle Cortinas, 9, principal; procesado por estafa en sumario número 319 de este año; compareserá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrite de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría del señor Durán.

6741

SALAZAR VARGAS, Eduardo; de veinticinco años, soltero, tretante en caballerías, gitano, ambulante, natural de Alfaraz (Zamora); procesado por resistencia y amenazas a la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Arévalo, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebeldo.

6742

SALINAS GARCIA, Rufino; hijo de Rufino y de Borotea, de diecisiete años, soltero, jornalero, natural de Briñas (Logrono) y vecino de Maro; procesado por el delito de sustracción; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vergara (Guipuzcoa), con objeto de netificarle el auto de términación del sumario y emplazarle para ante la Audiencia de San Sebastián,

8743

SAMPEDRO Y BARRERA, Fructuozo; natural de Valladolid, de estado seltero, profesión jornalero, de cuarenta y dos años; procesado per causa sobre atentado, robo y danos; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Villafranca del Panadés, bajo apercibimiento, en otro case, de ser deciarado rebelde.

6744

SANCHA GONZALEZ, Antonio, (a) Habanere; hijo de Antonio y Dolores, natural de Aracena, soltero, taponero, de vein-tinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; compa-recerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente ó en la Cárcel de Sevilla.

9329

SANCMEZ ROMAN, José, (a) Torovive; hijo de Paulino y Josefa, natural de Málaga, de estado soltero, de trece años, do-miciliado últimamente en Málaga; procesado por hurto, causa número 301 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 9763

6746

SANCHEZ Y SANCHEZ, Antonio; denunciado por haber viajado ciandestina-mente en una garita del tren mixto número 4 del dia 26 de Julio últime de Montilla 4 Campo Real; domiciliado últimamente en La Rambia (Córdoba); cemparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de instrucción, sito en Toro, calle de Valdelomar, número 13, para respender de les cargos que le resultan en la causa que con tal motivo se instruye. 9479

SANTAMARIA LEAL, Juan; hijo de Francisco y de Antonia, natural de Ba-laguer (Lérida), de estado soltero, profesion tipografo, de dieciocho años, de estatura regular, pelo castaño, ojos negros, nariz regular, color bueno, y viste decentemente; demiciliado últimamente en la calle del Mesón de Paredes, número 53, piso segundo; procesade por huro; com-parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaria de don Rafaei López de Pando. 9897

BANTANA CRISTOBAL, Ramón; hijo de Ramon y de María, natural de Sepúlvedz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, pupilas meladas, cabello castaño, color moreno, estatura regular, y viate á estilo de los de su clase; domiciliado últimamente en Madrid, procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Andájar, para ampliar su declaración indagatoria, apercibido que, de ne verificarlo, será declarado rebelde.

6749

SANTIAGO CHECA, Patricio, natural de Madrid, de estado soltero, profesión carretero, de diccinueve años, hijo de Patricio y de Lucila; domiciliado áltima-mente en la calle de Embajadores, número 37, piso tercere; procesado por hurto; comparecera, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrite de la Inclusa, de esta Corte, Se-cretaría del Sr. Covisa, con objeto de ser reducido á prisiós.

6750

SEBASTIAN DE LA FUENTE, Fermin; hijo de Vicente y de Faustina, natural de Torres, partido judicial de Alcala de Henares (Madrid), de veinticinco años, de estado seltero, profesión mecánico, de estatura regular, color moreno, viste decente-mente; domiciliado últimamente en la mente; domicinado ditunamento da calle de los Leones, número 3, piso cuarto derecha; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio, de esta Corte, 6 en la Cárcel celular, con objeto de que cumpla la pena que le ha sido impuesta en causa seguida por dicho Juzgado bajo el número 328 de 1913, per uso público de nombre supuesto, apercibido que, de ne verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

SEGUI POUSODA, Vicente Fernando; hijo de Fernando y de Josefa, natural de Alcoy, de estado viudo, de treinta y cuatro años, estatura alta, delgado, moremo, usa ó usaba bigote y barba, ojos pardos, viste traje de chaqueta negro, gorra idem y alpargatas blancas con cordón negro; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por estafa de hilo de cobre; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcoy á respender de los cargos que le resultan en la mencionada causa, número 37 de este año.

SEMPERE, Jaine; conocido por el hijo de Jaime El Alpargatero, alto, delgado y de unos dieciocho años, vecino de Granada; procesado en causa sobre robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada, á ser constituíde en prisión, bajo apercibimiento de ser de-clarado rebelde. 9396

6753

SERRA PAYROLI, Jaime; hijo de Miguel y de Antonia, natural de San Dalmai (Vilevi), partido de Santa Coloma de Farnés, provincia de Gerona, profesión panadoro y sin instrucción; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Gerena, á fin de ponerse á disposición de la mis-ma en méritos de la causa que se le si-gue sobre incendio y hurto. 9766

SERRANO ESTRADA, Ramón; domici-liado últimamente en Málaga; compare-cerá, dentro del término de diez díaz, ante el Juzgado de instrucción de Posadas, á reducirse á prisión y responder de los cargos que le resultan en el sumario.

6755

SERRANO GARRIBO, Antonio; natural y vecino de Linares; procesado en el Juzgado de instrucción de Manzanares por el delito de estafa, por viajar en el tron sin billete; comparecerá, en el términe de diez días, ante dicho Juzgado para notificarsele el auto de procesamiento, recibirle declaración indagatoria y ser re-

ducido á prisión, cuyo llamamiento se le hace como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibido que, si no compa-rece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley.

SISTAC LATORRE, José; natural de Binefar, de estado casado, profesión mo-linero, de cuarenta y un años; domicilia-do últimamente en Pueyo de Santa Crus; procesado por el delito de alzamiento de bienes y estafa; comparecerá, en términe de diez días, á responder de sus cargos, previniéndole que en otre caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar. 9522

SOBRINO ESTEBAN, Francisca; de veintiocho años, seltera, hija de Guspar y Tomasa, natural de Tiedra, que hace vida marital cen Isidoro Gonzalez Muriel; domiciliados últimamente en Valladolid, calle de Santa Lucia, número 20, y antes en la de San Rafael, número 1, hoy de ignorado paradero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Medina del Campo, dentro del término de diez días. contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MAPRID, con el fin de constituirse en prisión, decretada en mario que se la sigue por hurto de Ka maletín con valores y efectos. 2/100

SOLAR MORALES, José; hijo de José y Cipriana, natural de Valladol'id, estado soltero, de dieciséis años; do m'iciliado últimamente en La Ceruña; procesado en causa por robo de cinc; comparecerá, dentro del término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de La Coruña, a ser emplazado y reducido á prisión; previniéndole que si no co mparece le parara el perjuicio á que hay a lúgar.

× 87,59

SOLDEVIL A FF.EIXES, Enrique; natural de Lérida, de estado soltero, profesión peón de Albañil, de veinte años, hijo de Francisco y de María; domiciliado últimamonte en Lérida, San Martín, 17, ter-cero; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de diez días, ente el Juzgado de Lérida, á responder de sus cargos, previniéndole que en otro caso será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en Derecho haya lugar.

6760

SOLÉ SERRIS, Pedro; natural de Rens, de estado soltero, profesión carretero, de diecinueve años; domiciliado ultimamente en Barcelona, Brato Oriol, 4, tercaro-segunda; procesado por hurto; compare-cerá, en termino de diez días, ante el Juzgado instructor, distrito del Hospital, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser de-Barcelona, Dajo aperonamento de la clarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar.

SOLER MARTIN, José; natural de Madrid, hijo de José y de Remigia, de estado soltez o, profesión carpintero, de trein-ta y cizaco años; domiciliado últimamente en la calle de Embajaderes, número 34, plso torcero; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzzado de instrucción del distrito del 122 de 12 Comgreso, de esta Certe. 9287

6762

SUAREZ, JIMENEZ, Anionio; de cimquenta y ocho años, hijo de Francisco y María, de estado viudo, profesión jornalero, natural y vecino de Sevilla; domiciliado últimamente en Sevilia; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en la Carcel de Sanlucar la Mayor para ser constituído en prisión. 9238

6763

SWEMSON KRESTINA, Kunt; sabdito sueco, de estado soltero, prefesión fogo-nero, de veintiún años, hijo de Juan y de Ana: domiciliado ultimamente en Valencia, plaza de la Reina, número 5, primero; procesado por estafa; comparecera, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción, del distrito de San Vicente, de Valencia, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelse.

6764

TALAVERA VIERA, Juan, hijo de Juan y de Maria, de dieciocho años, de estade soltero, profesión jornalero, natural y vecino de San Mateo, de pele zubio, cejas al pelo, ojos azules, estatura regular; comparecera ante el Juez de instrucción del distrito de Vegueta (Canarias), dentro del término de diez dias, contados desde la inserción de la presente en la CACETA DE MADRID y Bolein Oficial de la previncia, con objeto de ingreser en las Cárceles del partido, pues así se halla dispuesto por orden de la Superioridas, expedida del rollo de la causa número 115 del ano 1915, que contra el mismo se sigua por robo. 6765

TORMO, Enrique; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Togamanent, número 5, tercero-segunda; procesado por amenazas de muerte en causa número 298 de 1917; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado del distrito de la Universidad, de Barcelona, por liaberse decretado su prisión. 9310

6766

TORRES CASARES, Manuel; natural de Granada, de estado, soltero, profesión jornalero, de cuarenta añes; domiciliado eltimamente en Cadiz, calle de la Libertad, número 6; procesado por estafa en causa de este Juzgado de instrucción de Cádiz, comparecera, en término de quincodías, en la Cárcel de Cádiz, á virtud de la referida causa.

6767

TORRES GOMEZ, Angel; de cincuenta y cuatro años, hijo de Rafsel y Micaela, de estado casado, con Carmen Osuna Vi-Ilarta, natural y vecino de Córdoba, profesión cesante: domiciliado últimamente en Córdoba; procesado en causa por estals; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Górdeba. 9640 6768

TORRES MORENO, Maria Dolorer, de evarenta años, gruesa, morena, buena estatura y presencia, ojos claros, vestida decentemente, domiciliada últimamente en Darrical; procesada por estafa y falsedad en causa número 32 de 1917; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción de Berja, que tione decretada su prisión.

TORRES SERRANO, Arturo; de treinta y ocho años, de estado casado, profesión del comercio, hijo de Juan y Vicenta, natural de Alpuente, vecino de Valencia, calle de Villaraguit, número 3, segundo, hey en ignorado paradero; comparecera,

en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcira, para su ingreso en la Cárcel, por haberse decretado su prisión en la causa que se le sigue por estafa.

3 Septiembre 1917

Un tal José; natural de Pein de Arriba (Villaviciosa), de estado soltero, profesión jornalero; viste traje de mation azul y noina; domiciliado últimamente en La Pedrosa (Gijón); procesado por hurto; comparecerá, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 9829 6.771

Un tal Rafael, que viste de luto, que residió en la calle de la Paloma, namero 6, de Valencia, en los meses de Octubre y Noviembre del año 1916; comparecerá ante el Juzgado de Alcira, dentro del termino de diez dias, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que se le sigue sobre estata.

6772

VALDES ROJAS, Rodelfo; hijo de Mapuel y Catalina, natural y vecino de Ríotinto, de estado casado, profesión jornalero, de trainta y un años; comparecera para ingresar en la Carcel de Valverde del Camino a disposición de este Juzgado, para cumplir la condena de arresto mayor que le ha sido impuesta en causa por disparo de arma de fuego.

VARELA MUIÑO, Orsinio; natural de Cabanas (Ceruña), de estade soltero, de veintiún zños; domiciliado últimamente en Parada (Nigran): procesado por sustracción de un caballo y sus arreos; com-parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 9558

VARGAS SAN MARTIN, Juan Antonio; hijo de José y de Dolores, natural de Utrera, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; domiciliado ditimamente en Sevilla, calle Lictores, número 15 ó 16; processão por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del dis-trito del Salvador, de Sevilla, para ser 9357 constituído en prisión.

6775

VAZQUEZ CID, Manuel; natural de Queirvas, de estado soltero, prefesión labrador, de dieciocho años; domiciliado ultimamente en Queirvas; procesado por disparo y lesiones graves; comparecerá, en termino de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Allariz.

VARQUEZPRADOS, Fernando; de unos treinta años; estatura regular, delgado, moreno, afeitado y vestido con cierta elegancia; domiciliado ultimamente en la calle de Alcalá, número 16 (Hotel Continental): procesado por estafa en cansa número 797-1917; comparecerá, en tér-mino de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, para responder de los cargos que le resultan en-dicho sumario y ser reducido a prisión en la Carcel de esta Corte.

VEGA. Emilio: natural de Langreo, de estado soltero; demiciliado últimamente en La Nava, Braña del Río; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez ins-tructor de Laviana, a fin de ingresar en prisión preventiva, so pena de ser declarado rebelde.

6778

VEGA SALAZAR, Melsion: natural y vecino de Badajoz, con domicilio en la calle Alta, tratante de caballerías, de cuarenta y un años, de estado casado; com-parecerá ante el Juzgado de instrucción de Jerez de los Caballeros, en el término de diez dias, contados desde el siguiente á la publicación de la presente en la GA-CETA DE MADRID, á fin de hacerle saber la terminación del sumario que se la sigue con el número 52 de 1916, por hurte de caballerías, y nombrar Abogado y Procurador que le deffenda y represente en dicho sumario ante la Audiencia Previncial de referida capital, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lingar en Derecho.

6779

VELA CRESPO, Concepción; hija de José y de María; de estado solterz, profesión prostituta, de treinta y tres años. como comprendida en el número 1º del artículo 835 de la ley de Enjutciamiento Criminal; procesada por robo, sumerio númere 103-916; comparecera, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mospital, Secretaria de D. Vicente Moreno Pastor, para notificarla el Hevar á efecto el auto de prisión dictado por la Superioridad.

6780

VELASCO GAZCON, Florentine José; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina.

VILCHES RUIZ, Francisco; natural de Cazorla, de estado viudo, profesión minero, de cuarenta y cuatro años; domici-liado últimamente en La Carolina, calle de las Minas, número 21; procesado por nurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de La Carolina para ser reducido á prisión.

6782

VILLARREAL Y DE LA RUBIA, Salvader; profesión aspirante de confabilidad de oficinas del Cuerpo de Telégrafos; domiciliado últimamente en Melilla; procesado por malversación de caudales públicos; comparacerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Melilla para prestar declaración iuda-9244 gatoria. 6783

VINELLI ROBRIGUEZ, José Ramón; domiciliado últimamente en Puerto Real; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante la Carcel de Cádiz para prestar declaración de 9497 inquirir. 6784

VIRUMBRALES ACHA, Antero Benigno; hijo de Lorenzo y María Purificación, natural de Liodio, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; demiciliado últimamente en Bilbao, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito dei Ensanche, de Bilbao. 9211

6785

ZARZA ZARZA, José, hijo de Dolores Zarza, de dieciséis años, natural de Zaragoza, de estado soltero, profesión esquilador; domiciliado últimamente en Bar-celona, sitio conocido por Cuatro Caminos (Las Corts); procesado per disparo de arma de fuego en causa número 235 de 1917; comparecera, en término de diez dias, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Alemany, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

942

6786

ZORNOSA PALACIOS, Arturo; natural de Santander, de estado soitero, profesión albañil, de veintiseis años, hijo de Temás y Petra; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez dies, anté la Audiencia Provincial de Santander. 9260

6737

AGUERA USEA, José; hijo de Pedro y Lucia, natural de Cartagena (Murcia), profesión fegomero, de veinticuatro años, estatura regular, ojos pardos, coler moreno, pelo negro, y cuyo individuo perteneció à la tripulación del vapor Cataluña hasta el 23 del actual que lo abandonóen este puerto, dejando incumplido su contrato, y sin reintegrar los alcances recibidos; domiciliado últimamente en Barcelena; procesado por abandono del buque de su destino; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán de Infantería de Marina D. Angel Baró Sánchez, Juez de la causa que contra dicho individuo se instruye en la Comandancia Militar de Marina de esta provincia.—Alicante, 24 de Julio de 1917.—El Juez instructor, Angel Baró.

JM—3133

6738

Al primer Oficial del vapor Cortés, que lo era en 26 de Febrero de 1916; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navío de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulues.—Cádiz, 23 de Junio de 1917.—El Juez instructor, Manuel Bastarreche.

JM—2977

6789

ALONSO FERNANDEZ, Venancio; hijo de Pedro y Felipa, natural de San Vitero, Ayuntamiento de Idem, partido judicial de Alcañces, provincia de Zamora, de veintidés años, estado soltero, profesión jornalero, avecindado últimamente en su pueblo; procesado per haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento de Infantería de Teledo, número 35, D. Luís Muñoz Butrón, residente en esta plaza, bajo apereibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zamora, 16 de Julio de 1917.—El Comandante Juez instructor, Luís Muñoz.

6790

ALVAREZ FIGUEIRA, Francisco; hijo de Nicolás y Filomena, ratural de Santo Tomé, parroquia de ídem, Ayuntamiento de Lorenzana. Concejo de ídem, provincia de Lugo, Juzgado de primera instancia de Mondoñedo, distrito militar, octava Región, de treinta y tres años; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente Juez instructor del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Francisco Núñez Cabaleiro, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 2 de Julio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Francisco Núñez.

JG—3083

679**4**

Al Capitán del vapor Cories, que lo era en 26 de Febrero de 1916; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz, Teniente de Navio de la Armada, D. Manuel Bastarreche y Díez de Bulues.

Cádiz, 29 de Junio de 1917.-El Juez instructor, Manuel Bastarreche.

JM-2976

6792

ANTIA AMIGORENA, Juan; hijo de José y Juana, natural de Pasajes, provincia de Guipúzcoa, de veintidos años, estado soltero, de oúcio jornalere, estatura 1,675 metros, pelo rubio obscuro, cejas idem, ojos azules, nariz regular, barba naciente, bêca regular, color sano, frente espaciosa, aire marcial; domiciliado últimamento en Andoaín, provincia Guipúzcoa; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá en término de treinta días, ante el segundo Tenies te, Juez instructor del Batallón de Cazadores Talavera, número 18, D. Blas Falceto Biárge, residente en Tetuán, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Tetuán 7 de Julio de 1917.—El segundo Teniente, Juez instructor, Blas Falceto.

8793

ANTELO RIAL, Juan; hijo de Manuel y Félipa, natural de Suevos, provincia de Coruña, de veintidós años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,550 metros, que faltó a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Juan Bartolomé Fernández, residente en Ceuta; bajo aporsibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Ceuta. 14 de Julio de 1917.—El Capitán, Juez instructor, Juan Bartolomé. JG—3139

6794

AVECILLA GARCÍA, furciono; hijo de Manuel y Émilia, natural de Cerezales, provincia de León, de veintiún años, de estado soltero, de oficio labrador; domiciliado últimamente en dicho pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde la presente, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Gazadores de Talavera, número 13, D. Bias Falceto Biarga, residente en Tetuán; bajo apercibiraiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde—Tetuán, 14 de Juito de 1917.—El segundo Teniente, Juez instructor, Blas Falceto.

6795

BALLESTEROS LOZANO, Gabino; hijo de Francisco y Petra, natural de Bermontejo (Guenca), de estado soltero, profesión pastor, de veintitrés años, pelo, cejas y ojos negros, frente espaciosa, nariz y boca regulares, color moreno, aire tosco, producción buens; domiciliado últimamente en dicho pueblo; processado por la falta grave de faltar á concentración; comparecerá ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Chiclana, número 17, don Miguel Lopez Paño, en el plazo de treinta días, á contar de la publicación de la presente en la CACETA DE MADRIE; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. — Larache, 15 de Junio de 1917 - Et primer Teniente, Juez instructor, Miguel Lopez Paño. JG-- 3144

ı

6796

BAUSACH SENTELLES, Pedro; marinero de la Armada, desertor, natural de Barcelona, de veinte años; domiciliado últimamente en dicha capital; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta dias, ante D. José Moya Delgado, Capitán de Infanteria de Marina, Juez instructor del Arsenal de este cu

dad.=Dado en Cartagena 4 13 de Julio de 1917.=El Juez instructor, Moya. JM-3035

6797

BELTRÁN CORDURAS, Crisanto; hijo de Ramón y María, natural de Canfrac, Ayuntamiento de ídem, provincia de Euesca, de veintidós años, de oficio comerciante, estatura 1,680 metros, estado soltero; procesado por haber faltado á concentración para su destino á Cuero; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Juna Lepera y Hurtado, residente en Melilla; bajo apercibimiento que, de ne efectuario, será declarado rebelde. Melilia, 19 de Julio de 1917. El Capitán, Juez instructor, Juan López.

JG-3147

6798

BERUET AGUILO, Joseme; hijo de Camilo y Cándida, natural de García, provincia de Tarragona, de estado soltero, profesión labrador, de veinticcho años, pelo y cejas castaños, ojos pardes, nariz y boca regulares, producción buena, estatura 1,645 metros; domiciliado últimamente en Logroño: procesado por deserción del Ejórcito; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Bailén, número 24, D. Nicanor Porres Temiño, de guarnición en Logroño; bajo apercibimiento que, de me comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar.—Logroño, 16 de Julio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, Nicanor Porres.

BLANCO GARCIA, Rogelio, hijo de Francisco y de Bolores, natural de Culleredo, parroquia de Veiga, Ayuntamiento de Culleredo, provincia de La Coruña, de estado soltero, oficio panadero, de veintidós años, estatura 1,638 metros; pelo, cejas y ojos castaños, nariz regular, barba naciente, boca regular, frente espaciosa, color bueno, aire marcial; domiciliado últimamente en La Coruña, desempeñando su oficio en el horno conocido por el del Canario, en la calle de Santa Lucía, declarado inútil total por padecer seccióm completa de los tendones; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez de primera instancia de La Coruña, bajo apercibimiento que, de ne efectuarlo, será declarade rebelde.—Burgos, 12 de Julie de 1917. —El primer Teniente, Juez instructor, José Iñige.

6800

BLASCO MORENO, Victoriano; hijo de Cayo y de Francisca, natural de Terrer, Ayuntamiento de idem, provincia de Zaragoza, de estado soltero, oficio carpintero, de veintiún años, estatura 1,690 metros; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecará, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructer, del séptimo Regimiento Montado de Artillería, D. Francisco Rane y Canajas, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde. Zaragoza, 17 de Julio de 1917. El Comandante, Juez instructor, Francisco Rano y Canajas.

650L

BLAZQUEZ BLAZQUEZ, Germán; hijo de Mariano y de Maria Cruz, natural de San Pascuel, provincia de Avila, de veinticinco años, de estado soltero, de oficie jornalero, estatura 1,600 metros, pelo y cejas negros, ojos pardos, harba Mene.

been grande, color moreno, frente espa-ciosa, sin señas particulares, ignorándose su ultimo domicilio; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazaciores de Talavera, número 18, D. Bias Falceto Biarge, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será de-clarado rebelde. = Tetuán, 9 de Julio elarado rebelde. = 1014an, de 1917. = El segundo Teniente, Juez motencior Rias Falceto. JG-3121

8802 -

MOIX IBARS, Manuel; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, para declarar en causa por deserción de buque mercante, instruída por el Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre, baje apercibimiento que, de no comparecer de dicho plazo, le parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. Barcelona, 11 de Julio de 1917. = El Juez instructor, Aptonio María Villalón.

6803

BUE AN SEGURA, Inocencio; hijo de Dion'sio y Florencia, natural de Ayerbe (Hv.esca), de veintiséis años, profesión is orador, estado soltero, estatura 1,650 metros, y que habiendo solicitado les beceficios del Real decreto de 24 de Julio anterior, se ausento de la Plaza de Hues-58 sin autorización alguna el día 19 de Junio último, á las veinte horas: comparecerá, en término de treinta días, anta D. Roman Olivares Sagardoy, Juez instructor del Regimiento Infanteria del Infante, número 5, de guarnición en esta Plaza, para notificarle la resolución recaida en el expediente que se le instruye por la falta grave de primera deserción. Zaragoza, 6 de Julio de 1917.—El Comandante, Juez instructor, Román Olivares.

1 6804

BUISAN SEGURA, Inocencio; hijo de Dionisio y Florencia, natural de Ayerbe (Huesca), de veintiséis años, estado sol-tero, profesión labrador; presentado voluntariamente en la Comandancia militar de Huesca en el mes de Mayo último y que se ausentó nuevamente de dicha Plaza el día 19 de Junio siguiente, á las vainte horas; comparecerá, en término de un mes, ante D. Román Olivares Sa-gardoy, Juez instructor del Regimiento Infantería del Infante, número 5, de guarnición en esta Flaza, para notificarle la resolución de indulto adoptada por la Superioridad en el expediente que se le sigue por segunda faita grave de deser-ción.— Zaragoza, 3 de Julio de 1917.— El Comandante, Juez instructor, Roman Clivares. JG=3029

SALVET CARRÉ, José; hijo de Martin y de Elvira, natural de Palafrugell, Ayun-tamiento de idem, provincia de Gerona, de estado soltero, profesión taponero, de veintidos años, de estatura 1,720 metros; domicfliado últimamente en Palafrugeli (Gerona); procesado por la falta grave de primera deserción, con motivo de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, de la Comandancia de Artillería de Ceuta, D. José Vila y Fano, residente en Ceu-ta, bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.-Centz, 6 de Julio de 1917.—El primer Teniente, Juez instructor, José Vila. JG—3077

CALVO PÉREZ, Víctor, Carabinero que fué del Reino; domiciliado últimamente en Santander; comparecerá, en término de quince días contados desde la publicación del presente edicto en la GACETA DE Madrid, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de la provincia de Palma de Mallorca, Teniente de Navío D. Miguel A. Montojo, al objeto de prestar declaración en causa que se sigue con motivo de la aprehensión del falucho Joven Bautista, con un bulto de tabaco de contrabando; caso de no verificar dichapresentación, incurrirá en la responsabilidad que marcan los artículos 126 y 137 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.—Palma, 5 de Julio de 1917.—El Juez instructor, Miguel A. Montojo. JM-3149

CAROL ALEGRE, Ignacio Santiago; hijo de Angel y de Filomena, natural de Villanova de los Pinares, de veintiún años, de estado soltero, de oficio comerciante, estatura 1,620 metros; domiciliado últimamente en Villanova de los Pinares, provincia de Teruel; procesado por haber faltado á concentración; compareserá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón de Cazadores, de Talavera, número 18, residente en Tetuáz; bajo apercibimiento que, de no efectuario, será declarado rebelde.-Tetuán, 6 de Julio de 1917.-El segundo Teniente, Juez instructor, Bias Falceto. JG-3118

6808

CARBONELL GINER, Manuel; hijo de Manuel y de María, natural de Cocentai-na, provincia de Alicante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Cocen-taina y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Alcoy, número 4, para su destino à Cuerpo; comparecerá, dentro del término de treinta días, en este Juzgado, ante el Juez instructor, Comandante don José de Porras y González Veiga, con destino en el Regimiento de Caballería Dragones de Santiago, número 9, de guarnición en Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.=Barcelona, 14 de Julio de 1917. El Comandante, Juez instructor, José de Porras. JG-3071

CASAS GONZÁLEZ, Francisco; hijo de Evaristo y de Rosa, natural de Eirijalba, parroquia de idem, Ayuntamiento de Jucio, de estado soltero, profesión jornajero, de veintidos años, estatura 1,745 metros; sus señas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, boca regular, color bueno, frente espaciosa, producción buena; domiciliado últimamente en Jucio, Juzgado de primera instancia de Sarria; procesado por haber faltado á concentracción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Enrique Barceló Landeira, segundo Teniente del Regimiento de Infanteria de Zamora, número 8, de guarnición en Ferrol (Coruña), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Ferrol, 3 de Julio de 1917.-El segundo Teniente, Juez instructor, Enrique Barceló. JG-3095

6810

GASAS SAUT, José; hijo de José y de Buenaventura, natural de San Lorenzo Monsenys, provincia de Lérida, de estade soltero, prefesión labrador, de veinidos años, color sano, pelo negro, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, barba poca, frente regular, boca grande, producción

buena: suponiendo su último domicilio en América; procesade por haber faltado á concentración á Caja para su destino £ Cuerpo activo; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Batallón de Cazadores de Lierena, número 11, D. Pedro García Peinador, residente en Ceuta (Cádiz), bajo apercibímiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Couta, 10 de Julio de 1917.-El primer Teniente, Juez instructor, Pedro Carela Peinador. JG-3082

6811 👵

COLS RIVERA, Juan; hijo de Josey de María, de veinticuatro años; natural de Navés, provincia de Lérida, avecindadoen Castellar del Ríu (Barcelona), estado soltero, profesión labrader, estatura 1,655 metros; comparecerá, en el términe de treinta días, ante el Juez instructor del Batallón Cazadores de Madrid, número 2, D. Juan Bartolomé Fernández, residente en Ceuta. bajo apercibimiente que, de ne efectuar-lo, será declarado rebelde.—Ceuta, 14 de Julio de 1917.—El Capitán, Juez instructor. Juan Bartolemé. JG-8127

6812 .

COSTA MENSALLA, Baldomero: hijo de Francisco y de Antonia, natural de Cádiz, de estado casade, profesión palero, de treinta y nueve años, tripulante que fué del vapor Manuel Calvo; procesado por deserción de buque mercante; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Demestre, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, será de-clarado rebelde.—Barcelona, 11 de Julio de 1917.—Antonio María Villaión.

JM--8135

CREMADES EXEA, Jorge; domicilia-do ultimamente en Barcelona; comparecorá, en término de treinta días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta D. Antonio María Villalón y Demestre, para declarar en causa por ahogamiento de José García Exea, bajo apercibimiento que, de no comparecer en dicho plazo, le parar é el permisio á que have lugar cor parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley.—Barcelona, 27 de Junio de 1917.=El Juez instructor, Antonio Ma-JM-2967 ría Villalón.

6814

CUETO FERNANDEZ, Emilio del; hijo de Regino y de Angela, natural de Lusendos, provincia de León, de veintién años, de estado soltero, profesión labrador, estatura 1,590 metros, pelo, cejas y ojos negros, nariz regular, barba poes, boca idem, color natural, frente espaciosa, aire marcial; domiciliado últimamente en Lusendos, provincia de León; pro-cesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez ins-tructor del Batallón Cazadores de Talavera, número 18, D. Blas Falceto Biarge. residente en Tetuán, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado re-belde.—Tetuán, 9 de Julio de 1917.—El segundo Teniente, Juez instructor, Blas Falceto. JG-3126 Faiceto.

MADRID. -- Est. tip. "Sucesores de Rivadeneura" Perso de Sau Vicente, stim, SA.